

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE



EL TRADUCTOR COMO AUTOR: LA ÉTICA DEL NEOLOGISMO

Proyecto de Titulación para optar al Grado Académico de
Licenciado en Lengua Inglesa y al Título
Profesional de Traductor Inglés-Español

Estudiante: Javier Ignacio González Pinto
Profesor Guía: Douglas Smith
2019

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi profesor guía, Douglas Smith, quien encaminó la formación de esta tesis desde su inicio. Su apoyo, sugerencias, conocimiento y paciencia son algo que recordaré para siempre. Agradezco también a absolutamente todos los profesores con los que he tenido clases y que han supervisado mi paso por la universidad.

Además de esto, agradezco a todos mis compañeros de vida. A mis amigos tanto de la cercanía como de la distancia, quienes me acompañaron siempre, a toda hora y en todo lugar. A mi extensa familia, por siempre creer en mí. Por último, a mi madre y a mi novia, por guiar mi espíritu.

RESUMEN

Los constantes desarrollos y relaciones culturales de las diferentes naciones del mundo han resultado en la formación de nuevas palabras –neologismos– los cuales afectan la forma en la cual se lleva a cabo la traducción como actividad. Esta tesis pretende dilucidar los parámetros éticos que gobiernan el proceso de toma de decisiones de los traductores a la hora de enfrentar textos en los cuales existen términos sin equivalentes establecidos en la lengua meta. De esta manera, el estudio presenta y analiza los conceptos en los cuales la neología natural se produce, para así contrastarlos con las tendencias presentadas por instituciones que ejercen influencia sobre el uso del lenguaje y la traducción, con las prácticas de ortología y planificación lingüística en relación a la temática de los neologismos. Estas tendencias naturales e institucionales son utilizadas para sentar las bases de una discusión sobre la ética de la traducción, en relación con el proceso de toma de decisiones de los traductores con los elementos ideológicos y axiológicos que ejercen influencia sobre ellos, como también la conceptualización del rol del traductor como autor y la traducción como reescritura. Las posibilidades del traductor para practicar la neología son evaluadas frente al uso natural del lenguaje, las relaciones de poder institucionales, la ética independiente y la ideología imperante.

Palabras clave: Neologismo, ortología, planificación lingüística, ética de la traducción, traductor como autor.

ABSTRACT

The constant cultural developments and relations between the different nations of the world have resulted in the formation of new words—or neologisms, which impact the way in which translation is conducted as an activity. This thesis attempts to elucidate the ethical parameters that govern translators' decision-making process as they face texts in which there are terms with no established equivalents in the target language. In this sense, the study presents and analyzes the concepts in which natural neology plays a part, in order to contrast them with the tendencies presented by institutions that exert influence over the use of language and translation, with the practices of orthology and linguistic planning as they relate to the topic of neologisms. These natural and institutional trends are utilized to set the stage for a discussion on the ethics of translation in relation to the decision-making process of translators, with regard to the ideological and axiological elements that exert influence over them, as well as the conceptualization of the role of the translator as an author and their translation as rewriting. The possibilities of the translator to engage in neology are evaluated vis-à-vis the natural use of language, institutional power relations, independent ethics and prevailing ideology.

Keywords: Neologism, orthology, linguistic planning, ethics of translation, translator as author.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1: Marco teórico	4
1.1 Neologismo y neología.....	5
1.2 Ortología	6
1.3 Planificación lingüística.....	7
1.4 Ideología y axiología	8
1.5 Autor	10
1.6 Ética de la traducción	11
1.7 Traducción como reescritura.....	12
Capítulo 2: Tendencias neológicas naturales	13
2.1 Relaciones de poder interculturales	13
2.1.1 Neologismos basados en la predominancia cultural	14
2.1.2 Mantención de una lengua en estado de asimetría cultural.....	16
2.2 Actualización cultural.....	17
2.2.1 Actualización de lenguas predominantes.....	18
2.2.2 Revitalización de lenguas minoritarias	19
2.2.3 Neología independiente.....	20
Capítulo 3: Visión institucional	22
3.1 Tendencias frente a las relaciones de poder	23
3.2 Tendencias frente a los fenómenos culturales	25
3.3 Visión institucional sobre la traducción.....	26
Capítulo 4: Ética del autor.....	30
4.1 Contextualización.....	30
4.2 Hacia una ética del neologismo	40
Conclusiones.....	46
Bibliografía.....	49

Introducción

El constante desarrollo cultural de las naciones se relaciona estrechamente con el desarrollo del lenguaje. Los diversos productos tecnológicos o artísticos, sumados a fenómenos sociales e ideológicos conllevan al enriquecimiento del léxico y la formación de nuevas palabras. Los neologismos resultantes son adoptados o desechados de acuerdo a las necesidades específicas en las cuales se desarrollan. Esto comprende el ciclo natural de crecimiento de las lenguas basadas en su uso constante. Sin embargo, el léxico puede verse influido por las relaciones de poder entre las culturas, las cuales activan el interés personal en la renovación del lenguaje o bien resultan en la adición pasiva de palabras, debido a la interacción intercultural.

Cada lenguaje que evoluciona en su uso se asocia paralelamente con la formación de entes académicos e institucionales, que actúan como la solidificación cultural de aquellos aspectos perpetuamente mutables de los idiomas. Dichas instituciones buscan tanto describir como regular el flujo del lenguaje a través del tiempo, objetivo en el cual se vierte la producción cultural con el fin de clasificar los fenómenos lingüísticos como también demostrar una forma correcta del uso del lenguaje. El flujo natural de neologismos, por tanto, puede verse afectado por la consolidación de instituciones, quienes se autoimponen un rol de regulación cultural que interactúa con los fenómenos actuales, ya sea por las novedades culturales como también en su rol frente a las relaciones de poder efectuadas por las diversas naciones del mundo.

El hecho de vivir en una cultura globalizada, en permanente estado de renovación y con una variación lingüística cada vez más desarrollada, plantea diversos problemas para la traducción como acción cultural. Por un lado, los diversos fenómenos sociales ligados a la

creación de nuevas palabras pueden crear diversos problemas de traducción al enfrentar el lenguaje actual, sujeto a números crecientes de áreas de especialización y formas variables de comunicación. Por otro lado, estos mismos fenómenos sociales influyen la producción cultural de manera artística como también ideológica, entes en los cuales el traductor puede asumir una identidad como autor de aquello que traduce, en forma de representación de su postura independiente.

La presente investigación comprende dilucidar los parámetros éticos de traducción relacionados a la creación de nuevas palabras, o neologismos, en la eventualidad de enfrentar textos que en la lengua meta no posean equivalentes establecidos o previamente definidos. El estudio pretenderá mostrar las bases y perspectivas éticas que influyen sobre la formación de nuevas palabras en términos generales. Estas perspectivas serán contrastadas en el nivel de las instituciones culturales, como los organismos de regulación del lenguaje, como también las perspectivas individuales ligadas al rol del traductor como autor y contribuyente lingüístico.

En primer lugar, se definirán las condiciones generales que pueden resultar en la formación de nuevas palabras; la asimetría terminológica entre dos idiomas en sus diferentes áreas de especialidad, las relaciones de poder entre idiomas que son culturalmente predominantes sobre otros, intentos de actualización o revitalización de lenguas minoritarias o muertas, como también los fenómenos sociales o ideológicos que producen nuevas palabras. En segundo lugar, se mostrarán las tendencias de planificación lingüística empleados por instituciones culturales o estatales que se enfrentan a los contextos culturales previamente expuestos, sus perspectivas éticas en desarrollar neologismos y su efectividad frente al uso social del lenguaje. En tercer lugar, se describirán las posibilidades éticas que presenta el traductor independiente frente a la creación de palabras en los contextos establecidos; el

balance entre responder a las propuestas institucionales, como también su libertad de creación lingüística por motivos ideológicos o técnicos y su rol como contribuyente lingüístico.

Capítulo 1: Marco teórico

Para la realización de esta investigación es necesario contextualizar y analizar las tendencias culturales asociadas a los *neologismos*, vistos desde el punto de vista *natural*, en el cual se buscará clasificar las situaciones donde es común la creación de nuevas palabras, como también la visión *institucional*, en la cual se revisarán las tendencias de los organismos de regulación lingüística o de carácter publicitario en las situaciones anteriormente clasificadas, para así establecer las opiniones generales con respecto a los fenómenos neológicos.

El objetivo central de esta metodología es contrastar estas tendencias *naturales* e *institucionales* con la visión de traductores independientes, en su calidad de autores, para establecer cuáles son los parámetros éticos que pueden influir sobre la toma de decisiones a la hora del uso del léxico en la traducción. Se busca, por lo tanto, establecer el rango de libertad que posee un traductor a la hora de utilizar, crear o desechar neologismos, para así dilucidar su relación de poder frente a las tendencias culturales e institucionales contrastadas con las visiones e ideologías independientes que puede presentar un traductor. De esta manera, se busca determinar su rol participativo en la actualización del lenguaje y su capacidad de decisión autoral

Esta metodología dividirá su selección bibliográfica en dos partes principales, por un lado, se establecerán las bases relacionadas al *neologismo*, *neología*, *ortología* y *planificación lingüística*. Por otro lado, se sentarán las bases teóricas asociadas a la *ideología* y *axiología*, la noción del traductor como *autor*, *ética de la traducción* y la *traducción como reescritura*.

1.1 Neologismo y neología

El concepto de *neologismo* comprende términos, frases o palabras de surgimiento reciente o de carácter aislado que se encuentran en proceso de entrar al léxico común¹. Generalmente, en términos puramente lingüísticos, los neologismos recurren a métodos comunes para la creación de palabras, como la *afijación*, que corresponde a la adición de prefijos o sufijos a formas establecidas, combinación de palabras, *conversión* de palabras existentes (por ejemplo, utilizar un sustantivo como un verbo), truncado de palabras, formación de acrónimos, como también la creación de morfemas basados en otras palabras².

En estrecha relación con este concepto se encuentra la *neología*, la cual comprende tanto la práctica propiamente tal de creación de palabras como el estudio del proceso³. La neología involucra el intento directo -ya sea de un grupo o de individuos- de formular conceptos nuevos, en base a intereses estéticos, ideológicos, o bien para introducir conceptos que no existen en su lengua de uso⁴.

Un elemento que caracteriza al *neologismo* es su estado de aceptación parcial en el uso del lenguaje, lo que conlleva a controversias de modo ético o ideológico en el empleo de su uso⁵. Esta condición de aceptación parcial implica que puede sólo ser empleado por ciertos usuarios del lenguaje en contextos específicos, como también que su uso no sea lo suficientemente práctico en comparación a palabras ya existentes. Una característica importante de esta

¹ Kirsten Malmkjaer, *The linguistics encyclopedia* (London & New York: Routledge, 2004), 519; Gillian Sankoff y Keith Brown, *Encyclopedia of language and linguistics* (Elsevier Amsterdam, 2006), 424.

² Sankoff y Brown, *Encyclopedia of language and linguistics*, 590.

³ Antoinette Renouf, "Defining neology to meet the needs of the translator", *Neologica* 6 (2012): 1–2; María Teresa Cabré, *Terminology: Theory, methods and applications*, vol. 1 (John Benjamins Publishing, 1999), 203–5.

⁴ Cabré, *Terminology*, 1:204.

⁵ Daphné Kerremans, *A Web of New Words: A Corpus-Based Study of the Conventionalization Process of English Neologisms* (Peter Lang Edition, 2015), 32–34; Michael Hornsby y Gilles Quentel, *Contested varieties and competing authenticities: neologisms in revitalized Breton* (De Gruyter Mouton, 2013), 72–74; Robert B. Kaplan y Richard B. Baldauf, *Language planning from practice to theory*, vol. 108 (Multilingual Matters, 1997), 70–73.

controversia, en especial hacia su aceptación, se asienta en la relación que poseen estas palabras y sus contextos de creación con las diversas instituciones del lenguaje. Dichas instituciones pueden tomar su autoridad consolidada para rechazar neologismos introducidos naturalmente, como también pueden emplear la práctica de la *neología* para desarrollar nuevas palabras, en situaciones en las cuales determinan una necesidad de intervención lingüística⁶.

1.2 Ortología

De manera indirectamente relacionada al fenómeno del *neologismo*, se encuentra el concepto de la *ortología*. Esta comprende una práctica necesariamente ética, evaluativa y normativa en relación con el uso “correcto” de las palabras en el lenguaje⁷. La ortología emplea bases filosóficas, psicológicas y lingüísticas para determinar los parámetros del *buen uso* del lenguaje. Paralelo a esto, la ortología busca crear definiciones claras e *inventar términos* cuando se considere necesario⁸.

La ortología es generalmente empleada -en contextos modernos- por las instituciones de regulación lingüística. Sumado al rol descriptivo del lenguaje empleado por estas instituciones, existen tendencias prescriptivas que regulan el uso correcto del lenguaje, con motivos pedagógicos⁹. En la sociedad actual, la combinación de una comunicación globalizada, en conjunto con la necesidad de elevadas tasas de alfabetización, llevan a las

⁶ Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:69–72; Cabré, *Terminology*, 1:16.

⁷ Karl Pearson, *The grammar of science*, 939 (Walter Scott, 1892), 454; James McElvenny, *Language and Meaning in the Age of Modernism: C.K. Ogden and His Contemporaries* (Edinburgh University Press, 2017), 94; Sylvain Auroux et al., *History of the Language Sciences/Geschichte der Sprachwissenschaften/Histoire des sciences du langage. 3. Teilband* (Walter de Gruyter, 2008), 2582–83.

⁸ Pearson, *The grammar of science*, 454; McElvenny, *Language and Meaning in the Age of Modernism*, 94; Auroux et al., *History of the Language Sciences/Geschichte der Sprachwissenschaften/Histoire des sciences du langage. 3. Teilband*, 2582–83.

⁹ Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:65–68; Cabré, *Terminology*, 1:14.

autoridades a imponer una visión ortológica del lenguaje, en la cual se establece un estándar de uso del lenguaje¹⁰.

1.3 Planificación lingüística

En asociación directa con el concepto de *ortología* se encuentra la *planificación lingüística*, práctica que también está ligada a elementos ideológicos y éticos. La planificación lingüística busca intervenir en el desarrollo del lenguaje de un grupo, en base a diferentes ideologías y objetivos relacionados al lenguaje¹¹. Esta práctica es generalmente empleada por organismos que poseen cierto grado de autoridad, como los gobiernos de los diversos países u organismos de regulación lingüística¹². Los motivantes principales para un proceso de planificación lingüística son generalmente variados, por lo que el uso de esta planificación puede ser radicalmente diferente de caso a caso¹³.

La planificación lingüística se asocia tanto a la *ortología* como a la *neología* en sus objetivos, pues toma una postura ética hacia el uso correcto del lenguaje y puede emplear la formulación de nuevas palabras si su motivante particular lo requiere¹⁴. En relación con sus objetivos, la planificación lingüística puede variar según sus motivantes anteriores. En el caso de la *asimilación*, la planificación puede tomar posturas de reforma, simplificación, estilización, esparcimiento y estandarización, de carácter ortológico, para facilitar la llegada de elementos lingüísticos extranjeros a la lengua propia y el uso del idioma hacia los hablantes¹⁵.

¹⁰ Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:65–68; *ibid.*, 108:126–27; Cabré, *Terminology*, 1:16.

¹¹ Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:3–6; Juan Cobarrubias y Joshua A. Fishman, *Progress in language planning: International perspectives*, 31 (Walter de Gruyter, 1983), 24–25.

¹² Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:3–6.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Cobarrubias y Fishman, *Progress in language planning*, 65–67; *ibid.*, 226.

¹⁵ *Ibid.*, 65.

En un caso de *vulgarización*, se deben tomar medidas de modernización lingüística por medios neológicos, revitalización del lenguaje y, en algunos casos, purificación lingüística¹⁶.

Esta práctica del lenguaje, generalmente empleada por autoridades, se encuentra en conflicto directo con las diversas relaciones de poder que existen en sociedades globalizadas. Es común que casos de planificación lingüística ocurran en situaciones en las que se intente mantener o revitalizar un idioma frente a la predominancia cultural de otro, o bien como una respuesta acerca del flujo de otros idiomas en espacios en los que originalmente se hablaba un idioma particular. Estas relaciones de poder generalmente afectan a la traducción, ya que se busca, por medio de esta, un soporte para el proceso de planificación lingüística.

1.4 Ideología y axiología

Dos conceptos altamente relevantes en el proceso general de toma de decisiones en la traducción son los conceptos de *ideología* y *axiología*. La ideología comprende un conjunto de creencias y valores que posee un individuo o grupo por razones que no involucran conocimiento puro¹⁷. Este concepto se desarrolla en dos formas, por un lado, existe un elemento explicativo donde se le atribuye un significado a las creencias y valores que justifican su posición¹⁸. Por otro lado, las ideologías muestran un elemento crítico donde las creencias y valores se cuestionan, en base a la explicación previa de su justificación basada en el interés o en su simbolismo¹⁹.

¹⁶ Ibid., 66–67.

¹⁷ Ted Honderich, *The Oxford companion to philosophy* (OUP Oxford, 2005), 419.

¹⁸ Ibid., 419–20.

¹⁹ Ibid.

La *axiología* comprende el estudio filosófico del concepto ético de *valor*²⁰. En su forma relacionada a la ética, la *axiología* se centra en los valores a los que se deben aspirar y cuales se deben desechar²¹. Esta disciplina busca la justificación de los valores y la evaluación de estos para determinar su validez, o bien, determinar su grado de subjetividad de acuerdo con el contexto en el cual esos valores se desarrollan²².

Para la traducción, tanto la *ideología* como la *axiología* son elementos importantes a la hora de medir las decisiones particulares del traductor para realizar sus traducciones²³. Por un lado, la *ideología* sienta las bases valóricas que influyen en el desarrollo de los productos del traductor, ya sea a la hora de elegir que traducir como también la forma en la que se va a traducir²⁴. Por otro lado, la *axiología* es necesaria para evaluar los diversos contextos de traducción para determinar cuáles son los elementos éticos que se considerarán correctos para desarrollar una *buena traducción* (en el sentido valórico)²⁵. Los traductores generalmente deben tomar decisiones con respecto al texto que traducen, para los cuales se realiza un análisis evaluativo de las decisiones previamente tomadas por el autor en la producción de su texto y como estas influirán en el significado que se trata de traducir²⁶. De esta manera, un análisis evaluativo, en conjunto con las decisiones del traductor, representan la interpretación independiente del traductor en la creación del texto meta.

²⁰ Ibid., 73–74.

²¹ Ibid.

²² Ibid.

²³ Jeremy Munday, *Evaluation in translation: Critical points of translator decision-making* (Routledge, 2012), 12–13.

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibid.

²⁶ Ibid.

1.5 Autor

El proceso de análisis evaluativo y las posteriores decisiones del traductor establecen su rol como *autor* de los textos que traduce. La definición de traductor como autor generalmente se visibiliza en el contexto de la traducción literaria²⁷. Sin embargo, el traductor en general cumple la función de autor sobre cada texto que traduce. *Autor*, en este sentido, se define como el creador del texto traducido, como un ente nuevo que no corresponde solo al texto original *en otro idioma*, sino a un texto nuevo del cual el traductor es éticamente responsable en su creación²⁸. La noción de traductor como autor busca visibilizar tanto la propiedad como la responsabilidad que posee el traductor al generar nuevos textos.

A pesar de que un traductor tiene, por encargo, la misión de transferir los significados de un texto a otro, necesariamente los procesos interpretativos que influyen sobre la traducción conllevan a la generación de un texto nuevo, más que cumplir la función de un “filtro lingüístico” con un texto producido por un autor²⁹. Estos procesos personales no son invisibles –aunque sean invisibilizados– por lo que se debe determinar la responsabilidad del traductor al tomar las decisiones que implican llevar un texto de una cultura y público hacia otro³⁰. De esta misma manera, las cualidades ideológicas que influyen sobre tanto el autor del texto original como el traductor se deben tomar en cuenta para analizar los resultados de la traducción. Definir al traductor como un autor visibiliza el dilema ético que sienta la discusión acerca de las libertades y deberes que debe evaluar antes de escribir un texto.

²⁷ Lawrence Venuti, *The translator's invisibility: A history of translation* (Routledge, 2017), 4–8.

²⁸ Susan Bassnett y Peter Bush, *The translator as writer* (Bloomsbury Publishing, 2008), 149–50; Susan Bassnett, *Translation studies* (Routledge, 2013), 45–46; Venuti, *The translator's invisibility*, 8–9; Mona Baker, *In other words: A coursebook on translation* (Routledge, 2011), 248–49.

²⁹ Munday, *Evaluation in translation*, 40–41; Venuti, *The translator's invisibility*, 1–6; Bassnett, *Translation studies*, 68–69.

³⁰ Mona Baker, “Ethics of renarration: Mona Baker is interviewed by Andrew Chesterman”, *Cultus* 1, n° 1 (2008): 13–14.

1.6 Ética de la traducción

Asociado directamente a las condiciones ideológicas y axiológicas asociadas a la traducción, sumado a la definición de traductor como autor, se encuentra el concepto de la *ética de la traducción*. Esta se establece como una rama de la ética especialmente enfocada en las decisiones que implican una *buena traducción*, en el sentido valórico³¹. La ética de la traducción lleva consigo los cuestionamientos que se implican en cada acto de traducir, como la imposibilidad de recrear la *voz del autor* de manera completamente fidedigna en el texto meta, pese al intento permanente de lograrlo, como también los cuestionamientos culturales que nacen de traducir a través de culturas radicalmente diferentes con distintas escalas de valores.

Una de las propuestas más importantes de la ética de la traducción, que remiten a los objetivos de esta investigación, involucra la visibilización del traductor y su alejamiento del anonimato para presentarlo como autor de los textos. Sin embargo, esta visibilización no se limita a los cuestionamientos de responsabilidad individual. Esta disciplina visibiliza también las relaciones de poder en las que se ve involucrado el autor, en conjunto con la evaluación de la noción de *autoridad* que se atribuye a los entes traductores que aplican los conceptos de ética³². De esta manera, las influencias sobre la traducción se colectivizan y se observan de manera holística, asociado tanto a grupos como a individuos situados en contextos culturales e ideológicos³³.

³¹ Sandra Bermann y Michael Wood, *Nation, language, and the ethics of translation*, vol. 10 (Princeton University Press, 2005), 89–91.

³² Berrin Aksoy, "Translation as rewriting: The concept and its implications on the emergence of a national literature", *Translation Journal* 5, n° 3 (2001): 12–14.

³³ *Ibid.*

1.7 Traducción como reescritura

Como se ha establecido anteriormente, las bases de la ética de la traducción alejan la noción de la traducción como una actividad aislada y al autor como un ente abstracto, individual, que toma decisiones estrictamente personales. La traducción se produce como una actividad cultural cooperativa, en la que influyen la elección de textos, los propósitos de traducción, intereses estatales o institucionales, como también las relaciones culturales entre las naciones. Este conjunto de influencias desarrollan el concepto de la *traducción como reescritura*³⁴. Como la traducción se produce bajo ciertas restricciones y busca cumplir con propósitos particulares, se establece necesariamente como una actividad de reescritura de un texto determinado³⁵.

Los proyectos de traducción involucran la selección de un texto por una cultura que presenta un clima ideológico y valórico particular, sumado a una audiencia específica y un espectro socioeconómico³⁶. Esto sienta las restricciones principales de la traducción. Sin embargo, los traductores, al seguir parámetros éticos, generalmente buscan la fidelidad de la traducción y son influenciados por objetivos ideológicos personales y colectivos. Esto resulta en una *reescritura* que muestra características diferentes al texto original, pues su identidad corresponde a un producto cultural del idioma objetivo que representa las sensibilidades particulares de su contexto de formulación³⁷.

³⁴ Ibid.; Ren Shuping, "Translation as rewriting", *International Journal of Humanities and Social Science* 3, n° 18 (2013): 56.

³⁵ Aksoy, "Translation as rewriting", 12–14; Susan Bassnett y André Lefevere, *Constructing cultures: Essays on literary translation*, vol. 11 (Multilingual Matters, 1998), 109.

³⁶ Aksoy, "Translation as rewriting", 12–14.

³⁷ Ibid.

Capítulo 2: Tendencias neológicas naturales

Para desarrollar un análisis ético del rol de los neologismos en la traducción es necesario contextualizar las condiciones naturales de formación de palabras. Natural, en este sentido, comprende la formulación de nuevas palabras que no involucran la acción directa de instituciones u otras organizaciones con autoridad impersonal sobre el lenguaje. Esta sección comprenderá una clasificación de las tendencias generales de formulación de neologismos, basados en criterios de *relaciones de poder interculturales* como también criterios de *actualización cultural*. Estas corresponden a situaciones donde la formación de palabras ocurre sin intervención institucional, sino basada en la creación *pasiva* de palabras, donde las palabras surgen naturalmente sin poder determinar un autor o una causa directa, así como la creación *activa* de palabras, donde se involucran a sectores culturales que poseen algún motivo ideológico para la creación de palabras, o bien situaciones en las cuales se puede determinar cierta autoría de las palabras creadas³⁸.

2.1 Relaciones de poder interculturales

La comunicación y contacto entre culturas ha sido siempre una fuente de expansión del léxico de los idiomas. El período inicial de la colonia española introdujo nuevas palabras al

³⁸ Elke Ronneberger-Sibold, "Word Creation Definition—Function—Typology", en *Variation and Change in Morphology: Selected papers from the 13th International Morphology Meeting, Vienna, February 2008*, vol. 310 (John Benjamins Publishing, 2010), 83; Teresa Vallès, "Lexical creativity and the organization of the lexicon.", *Annual Review of Cognitive Linguistics* 1, n° 1 (2003): 139–42; Robert B. Kaplan y Richard B. Baldauf, "Language planning and policy in Europe, Vol. 1 Hungary, Finland and Sweden", 2005, 71; Elisa Loncon Antileo y Silvia Castillo Sánchez, "Neologismos en mapuzugun: palabras creadas en un proceso de enseñanza y de aprendizaje", *Literatura y lingüística*, n° 38 (2018): 202–3; Ana Villena Araya, "Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana: descripción de los procesos y recursos de creación léxica y evaluación de la vitalidad lingüística del mapudungún", 2010, 20.

idioma español, traídas desde América, como *caimán*, *chocolate*, *patata* y *cacique*³⁹. En la sociedad actual, la comunicación intercultural ha incrementado considerablemente gracias a la globalización, razón por la cual el flujo terminológico y neológico es mucho mayor hoy en día⁴⁰.

Sin embargo, este flujo de palabras no siempre se produce en condiciones de intercambio equitativo, por lo que necesariamente se establecen relaciones de poder que influyen sobre que palabras se adoptan y se desechan por las diversas culturas. En muchos casos existe la predominancia de una cultura sobre otra, la cual establece una adopción de palabras casi unilateral por parte de la cultura en una posición subordinada. En otros casos, la relación de poder produce una situación *defensiva* en una de las culturas, lo que produce un interés popular en la mantención terminológica y la neología, de forma tal que puedan preservar su identidad frente a una asimetría cultural percibida⁴¹.

2.1.1 Neologismos basados en la predominancia cultural

Como se ha establecido anteriormente, las relaciones de poder entre culturas pueden resultar en una cultura que presenta un poder mayor sobre otras. Esto generalmente resulta en una tendencia de adopción *pasiva* de neologismos por parte de las culturas que se ven afectadas por esta predominancia de otra. La adopción pasiva implica que no existe una

³⁹ Augusto Malaret, “Los americanismos en el diccionario de autoridades”, *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 13, n° 50 (1947): 151–54; Jorge Núñez Sánchez, “Andrés Bello y la defensa del castellano de América”, 2007, 72.

⁴⁰ Cabré, *Terminology*, 1:16; Rita Temmerman y Marc Van Campenhoudt, *Dynamics and Terminology: An interdisciplinary perspective on monolingual and multilingual culture-bound communication*, vol. 16 (John Benjamins Publishing Company, 2014), 160–65; Roswitha Fischer, *Anglicisms in Europe: Linguistic diversity in a global context* (Cambridge Scholars Publishing, 2010), 122.

⁴¹ Cabré, *Terminology*, 1:48; Maria Teresa Cabré, Ona Domènech Bagaria, y Rosa Estopà, *Mots nous en català: new words in Catalan: una panoràmica geolectal* (John Benjamins Publishing Company, 2014), 4.

intención visible o ideológica que hace que esta cultura adopte estos neologismos, sino que estos suceden naturalmente por el nivel alto de exposición de la cultura dominante.

En el contexto actual, esto es principalmente visible en la rápida adopción de palabras de origen inglés gracias a la globalización, específicamente, por la predominancia de la esfera cultural angloparlante por sobre el resto del mundo⁴². En muchos casos, estas palabras presentan la apariencia de préstamos directos del inglés. Sin embargo, la adopción de estas palabras es específica a cada cultura que las adopta, lo que causa que sus características parezcan distintas de acuerdo con cada caso. Por ejemplo, en el idioma japonés las palabras *aisu* (ice) y *furaido poteto* (fried potato) corresponden al español *helado* y *papas fritas*, aunque coinciden solo de manera parcial con *ice cream* y *french fries* del inglés, con su estructura y significado cambiados de acuerdo con sus necesidades propias⁴³. En otros casos, existen palabras que no poseen equivalente directo en inglés, como *handy* en alemán, palabra utilizada para referirse a los teléfonos celulares⁴⁴.

Esta adopción pasiva de palabras también se manifiesta a un nivel regional, como es el caso de las lenguas pertenecientes a culturas minoritarias dentro de una nación con una cultura dominante establecida. Es una tendencia común en las lenguas pertenecientes a etnias indígenas, como ocurre en las lenguas nativas de América o las lenguas de grupos autóctonos de Siberia o la región urálica. En estos casos, la asimetría cultural es acompañada también por una asimetría terminológica, donde la adopción de neologismos se vuelve una necesidad para

⁴² S. M. Mazhitayeva et al., "Lexicon and national realias: borrowed words, loan words, exoticisms, anglicism", 2014, 123–24.

⁴³ Johannes Scherling, *Japanizing English* (BoD–Books on Demand, 2015), 115–16.

⁴⁴ Fischer, *Anglicisms in Europe*, 62.

comunicar las nuevas situaciones que se imponen a culturas que llevan estilos de vida diferentes⁴⁵.

2.1.2 Mantención de una lengua en estado de asimetría cultural

Pese a que una situación de asimetría cultural se asocie a una tendencia de adopción pasiva de neologismos, en otros casos se manifiesta una actitud cultural defensiva, en la que la cultura que se encuentra expuesta a otra con mayor dominancia, por lo que intenta controlar el ingreso del flujo terminológico provisto por la cultura mayor⁴⁶. De esta manera se produce una situación de adopción *activa* de neologismos, en la cual se produce una participación directa de la neología y existe un intento cultural de mantener la lengua nativa⁴⁷. Esta situación generalmente remite no a una revitalización de lenguas minoritarias en peligro de extinción, sino a lenguas que no son de minoritarias a nivel mundial pero que se encuentran en una situación subordinada en un contexto regional⁴⁸.

Un ejemplo visible de este caso es la relación de la nación de Québec sobre el flujo de *anglicismos* en su lengua. La relación de coexistencia con el inglés, de mucha mayor predominancia en Canadá, ha llevado a Québec, una región de habla mayoritariamente francesa, a reafirmar su identidad lingüística, de forma tal que se intenta alejar de la influencia angloparlante⁴⁹. La influencia del nacionalismo québécois y los intentos de independencia han

⁴⁵ Elizabeth A. Kickham, "Purism, prescriptivism, and privilege: Choctaw language ideologies and their impact on teaching and learning", 2015, 107; Villena Araya, "Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana", 83–85.

⁴⁶ Cabré, *Terminology*, 1:13–15; Michael D. Picone, *Anglicisms, neologisms and dynamic French*, vol. 18 (John Benjamins Publishing, 1996), 100–102; Olivia Walsh, "'Les anglicismes polluent la langue française'. Purist attitudes in France and Quebec", *Journal of French Language Studies* 24, n° 3 (2014): 423–449.

⁴⁷ Hornsby y Quentel, *Contested varieties and competing authenticities*, 80–85.

⁴⁸ Cabré, Bagaria, y Estopà, *Mots nous en català*; Kaplan y Baldauf, "Language planning and policy in Europe, Vol. 1 Hungary, Finland and Sweden".

⁴⁹ Walsh, "'Les anglicismes polluent la langue française'. Purist attitudes in France and Quebec", 18–22; Cabré, *Terminology*, 1:13–16; Picone, *Anglicisms, neologisms and dynamic French*, 18:100–103.

solidificado esta tendencia, que perciben el flujo de palabras inglesas como una debilitación de la cultura local. Esta necesidad de reafirmación identitaria ha resultado en ejercicios neológicos activos que, comparativamente, logran mayor éxito que intentos neológicos producidos en Francia, como el caso de *fin de semaine* para reemplazar *weekend*⁵⁰.

Por otro lado, existe también el caso de Cataluña y su idioma, catalán. A diferencia de la situación de Quebec, no se trata de una lengua que tenga un estatus mayoritario en ningún estado-nación, pero posee un número relativamente alto de hablantes nativos (4.1 millones) y un número total alto de hablantes (10,02 millones)⁵¹. Pese a su alta vitalidad, se mantiene en una situación de asimetría con relación al idioma español, en la cual históricamente el estado español ha ejercido la predominancia de este idioma por sobre los idiomas minoritarios. Esto también ha resultado en una necesidad de reafirmar la identidad catalana, por lo que se mantiene una cultura que promueve la independencia hacia la cultura española⁵². Esto resulta en la adopción activa de palabras con el fin de reestablecer la normalidad social del idioma y mantener actualizado el léxico con los desarrollos culturales⁵³.

2.2 Actualización cultural

De manera paralela a las relaciones de poder que influyen sobre el flujo terminológico, los fenómenos culturales y tecnológicos también influyen en la formación de nuevas palabras⁵⁴. Estos casos corresponden a la creación de palabras para referirse a situaciones nuevas, más allá del reemplazo de palabras existentes o la reformulación del léxico debido a la

⁵⁰ Walsh, “‘Les anglicismes polluent la langue française’. Purist attitudes in France and Quebec”, 430–49.

⁵¹ Plataforma per la Llengua, “InformeCAT 2018. 50 dades sobre la llengua catalana”, *Barcelona: Plataforma per la Llengua*, 2018, 5.

⁵² John Hargreaves, *Freedom for Catalonia?: Catalan nationalism, Spanish identity and the Barcelona olympic games* (Cambridge University Press, 2000), 34–38.

⁵³ Cabré, Bagaria, y Estopà, *Mots nous en català*, 14–18.

⁵⁴ Vesna Muhvić-Dimanovski, “New Concepts and New Words—How Do Languages Cope With the Problem of Neology?”, *Collegium antropologicum* 28, n° 1 (2004): 139–146.

exposición cultural de una nación dominante por sobre otra. Esto toma en cuenta tanto situaciones que afectan a lenguas que son mayoritarias dentro de un país como también la revitalización de lenguas minoritarias en las cuales se emplea una neología más activa. Sin embargo, los fenómenos culturales no se limitan a situaciones de carácter neutral, sino que también situaciones en las que se involucran ideologías pueden producir situaciones en las que se emplea una neología activa que no se asocia directamente a las relaciones de poder entre culturas⁵⁵.

2.2.1 Actualización de lenguas predominantes

Pese al gran número de países que existen en el mundo actual, no todos los idiomas establecidos tienen un gran número de hablantes a nivel global. Esto resulta que los desarrollos tecnológicos y culturales de naciones con mayor poder no se presenten siempre al mismo tiempo en otras naciones, lo que conlleva a que estas adopten nuevas palabras para actualizar sus idiomas para así mantener sus idiomas en un nivel más equitativo con respecto a la cultura global.

Un evento que ejemplifica esta situación fue el desarrollo histórico del idioma húngaro en el siglo XVIII, en el cual el poeta Ferenc Kazinczy, motivado por la elección del imperio austrohúngaro de establecer el alemán como idioma oficial, realizó una campaña de modernización y estilización del húngaro para nivelarlo frente a los idiomas que, según la opinión occidental, consideraban al húngaro como un idioma campesino, que no es útil para las ciencias, leyes o literatura⁵⁶. Esta campaña popular impulsó una neología extensa que obtuvo resultados satisfactorios, con una creación de alrededor de 10.000 palabras que

⁵⁵ Kaplan y Baldauf, "Language planning and policy in Europe, Vol. 1 Hungary, Finland and Sweden", 57–58.

⁵⁶ Ibid., 29–30.

involucró la abreviación de palabras existentes, reemplazo de palabras de origen latino e introducción de nuevas palabras⁵⁷. Estas palabras aún se conservan en el léxico actual del húngaro, con sólo leves reemplazos por palabras anglosajonas causadas por la globalización⁵⁸.

2.2.2 Revitalización de lenguas minoritarias

Pese a que la neología se ha empleado en contextos de lenguas dominantes, generalmente muestra una tendencia mayor en las lenguas minoritarias, en las cuales su número de hablantes es mucho menor en la escala global y/o su léxico no es acorde a los desarrollos culturales propios de la modernidad. En estas situaciones, si existe un interés popular por la mantención de esta lengua, o bien situaciones de reafirmación identitaria, se genera una situación en la que se emplea la neología como herramienta para revitalizar y modernizar la lengua para su uso social actual⁵⁹.

Esta situación es visible en el caso del idioma mapudungun, lengua minoritaria en Chile y Argentina, en el cual existe poco apoyo estatal práctico del idioma. Este se ve influenciado por una cultura de reafirmación identitaria en la cual se desea establecer la independencia y vitalidad del mapudungun en relación con el español⁶⁰. De esta manera, se han realizado intentos de neología para establecer un léxico actualizado del mapudungun, que se encuentran dentro de un marco de planificación lingüística no institucional. Por ejemplo, la organización Kom Kim Mapudunguain ha desarrollado una neología activa para revitalizar el

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ Nancy C. Dorian, "Purism vs. compromise in language revitalization and language revival", *Language in society* 23, n° 4 (1994): 481–85; Hornsby y Quentel, *Contested varieties and competing authenticities*, 83–84; Madeleine Adkins, *Will the real Breton please stand up? Language revitalization and the problem of authentic language* (De Gruyter Mouton, 2013), 60–62; David Leedom Shaul, *Linguistic ideologies of Native American language revitalization: Doing the lost language ghost dance* (Springer Science & Business Media, 2014), 34–35.

⁶⁰ Villena Araya, "Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana", 84.

mapudungun en contextos urbanos⁶¹. Debido al carácter neológico de las palabras introducidas, la aceptación de cada una de ellas permanece en un estado parcial y no es adoptada por todos los hablantes. Sin embargo, este proceso ha logrado la nivelación del léxico del mapudungun en relación con el español⁶².

2.2.3 Neología independiente

De la misma manera que los desarrollos tecnológicos y la actualización cultural afectan el flujo terminológico de los idiomas, los fenómenos independientes que suceden dentro de una misma cultura también resultan en la adopción de nuevas palabras. Estos fenómenos pueden ser de índole ideológico, como también pueden responder a los fenómenos sociales que causan las nuevas tecnologías⁶³. Los neologismos provenientes de estas fuentes tienden a ser más controvertidos debido a que se centran en fenómenos que por sí mismos no tienen una aceptación total en la sociedad⁶⁴.

El uso masivo del internet por los países con alto desarrollo tecnológico ha resultado en la adopción de nuevos términos, causados por la comunicación intercultural constante que proveen las redes sociales y diversos sitios web. Las palabras como *meme*, *spam*, *app* y *googlear* –solo para nombrar los que se usan en el Chile de hoy– con su posterior adopción por el público general son parte del flujo constante de nuevas palabras que se crean anónimamente por la interacción social a gran escala, producto del internet.

⁶¹ Jhoan Simona Mayo, “Equipo de enseñanza Kom kim mapudunguaiñ waria mew: Una experiencia de resistencia y reconstrucción del tejido social en la población mapuche urbana de Chile”, 2017, 89–92; Loncon Antileo y Castillo Sánchez, “Neologismos en mapuzugun”, 203.

⁶² Villena Araya, “Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana”, 84.

⁶³ Muhvić-Dimanovski, “New Concepts and New Words—How Do Languages Cope With the Problem of Neology?”, 140–42.

⁶⁴ Robert B. Kaplan y Richard B. Baldauf Jr, *Language Planning and Policy in Europe: The Baltic States, Ireland and Italy* (Multilingual matters, 2008), 330–31; David Crystal, *Language and the Internet* (Cambridge University Press, 2001), 70.

Por otro lado, las diversas corrientes ideológicas también tratan de ejercer su influencia por sobre el léxico actual, de forma tal que puedan establecer una relación dominante con respecto al uso del lenguaje por el público general. Esta situación es visible en el feminismo en el caso de idiomas latinos como el español o el italiano, donde se intenta crear un género neutro, con el fin de establecer un lenguaje inclusivo que sea independiente de las nociones tradicionales y patriarcales⁶⁵.

⁶⁵ Kaplan y Baldauf Jr, *Language Planning and Policy in Europe*, 329–30; Amanda Linares Lorente, “Comunicación no sexista: La feminización del lenguaje y el sexismo lingüístico en francés y en español”, 2018, 13–15.

Capítulo 3: Visión institucional

Como punto de contraste al proceso neológico natural, es necesario también contextualizar la visión que poseen las instituciones que inciden en el uso del lenguaje por medio de su autoridad impuesta. Esta sección comprenderá un análisis de las tendencias generales que presentan los organismos institucionales que efectúan prácticas de planificación o regulación lingüística frente a la clasificación neológica del capítulo anterior. Se establecerán que tendencias muestran estos organismos hacia las relaciones de poder interculturales como también hacia los fenómenos culturales internos. De esta forma, se buscará establecer el segundo elemento del cual el traductor puede verse influenciado al tomar decisiones terminológicas; por un lado, el uso natural del lenguaje y, por otro lado, la influencia de las autoridades por sobre el uso del lenguaje.

Pese a que la creación de palabras tiende a ser un fenómeno de índole natural, asociado al uso social del lenguaje por los hablantes, los idiomas no se encuentran exentos del interés y la influencia de los organismos institucionales que intentan controlar su uso por parte de éstos. Para el propósito de esta investigación, se definirá la *visión institucional* como aquellas tendencias que presenta cualquier ente con una autoridad *impersonal*; es decir, que no pertenece a un individuo, grupo o autor particular que pueda poseer cierto grado de autoridad, sino a entes jerarquizados -ya sea estados u organismos independientes- que manifiesten un grado de poder hacia los hablantes de un idioma e intenten influir en el uso del lenguaje en base a sus criterios⁶⁶. Esta visión se establecerá en relación a los fenómenos naturales en los que surgen palabras nuevas, de modo que la visión institucional corresponde a una *reacción*

⁶⁶ Honderich, *The Oxford companion to philosophy*, 70–71; Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:164; Cobarrubias y Fishman, *Progress in language planning*, 124–28.

frente a fenómenos culturales y, específicamente, a el uso natural del lenguaje por los hablantes.

3.1 Tendencias frente a las relaciones de poder

Como los entes institucionales corresponden a organismos que poseen cierto grado de autoridad, estos se ven directamente afectados por las relaciones de poder que existen entre las culturas. Estos organismos, generalmente, intentan tener una participación activa y de modo beneficioso para la imposición de sus criterios. En estos casos, se intenta ejercer la planificación lingüística en algún modo que asegure la permanencia y prestigio de la lengua, según la visión particular que impone esta institución⁶⁷.

Cuando las instituciones tengan una relación de poder *positiva*, generalmente sus procesos de planificación y regulación lingüística giran en torno a la mantención y masificación del idioma, de forma tal que se establezca una base sólida del uso estándar del lenguaje con el objetivo de que esta sea diseminada y enseñada a la mayoría de los hablantes. Esto se puede ver en el uso actual del idioma inglés en la globalización, donde la creación de programas que expandan el uso del inglés al resto del mundo poseen el apoyo directo de instituciones como la Universidad de Oxford o Cambridge, que mantienen el prestigio y los estándares del inglés para su enseñanza y evaluación⁶⁸.

En estas relaciones de poder positivas, las instituciones tienden a mantener un rol descriptivo con la generación de neologismos en el idioma, generalmente con un proceso de adopción lento por parte de las instituciones. Como la lengua se ve puesta en una situación de

⁶⁷ Cobarrubias y Fishman, *Progress in language planning*, 13.

⁶⁸ Jack C. Richards y Anne Burns, *The Cambridge Guide to Pedagogy and Practice in Second Language Teaching* (Cambridge University Press, 2012), 18–20; Braj B. Kachru, Yamuna Kachru, y Cecil L. Nelson, *The handbook of world Englishes* (Wiley Online Library, 2006), 439.

esparcimiento, los neologismos generados por nuevos hablantes tienden a no ser aceptados de manera inicial, ya que se intenta mantener una postura ortológica frente al uso del idioma para evitar desviaciones notorias de la lengua estándar, la cual se conforma para contener números crecientes de hablantes⁶⁹.

Sin embargo, si se produce una relación asimétrica de poder en la que la predominancia cultural pertenece a otra lengua, los entes institucionales tienden a tomar una postura diferente a la anterior, la cual podría categorizarse como *defensiva*. En este caso se intenta tomar una planificación lingüística orientada a mantener la identidad específica que caracteriza al idioma para evitar su extinción o su apropiación por otra cultura⁷⁰. Esta situación afecta principalmente a lenguas minoritarias dentro de un país, como también a lenguas que se ven afectadas por el proceso actual de globalización y la predominancia del inglés.

En una asimetría cultural perteneciente a una lengua minoritaria, existe una mayor planificación lingüística y una mayor tendencia ortológica. Si se presenta como objetivo reafirmar la identidad cultural a la que pertenece el lenguaje, se intenta limitar el ingreso de neologismos de origen extranjero, los cuales son contrastados con una neología activa por parte de las instituciones, en la que se desea proveer equivalentes o palabras que sirvan como alternativas a los neologismos naturales causados por influencias extranjeras⁷¹. Si el intento institucional corresponde principalmente a asegurar la existencia y la permanencia del idioma, se puede tomar un rol más descriptivo para los neologismos naturales, con un énfasis en la producción de neologismos sólo en áreas donde se presente una necesidad de expandir el

⁶⁹ Endre Brunstad, "Standard language and linguistic purism", *Sociolinguistica* 17, n° 1 (2003): 56.

⁷⁰ Walsh, "'Les anglicismes polluent la langue française'. Purist attitudes in France and Quebec", 5–8.

⁷¹ *Ibid.*, 3–5.

vocabulario para nivelarlo en relación con otros idiomas, con el objetivo de revitalizar y actualizar la lengua⁷².

3.2 Tendencias frente a los fenómenos culturales

Además de la influencia que ejercen sobre las relaciones de poder, las instituciones lingüísticas también intentan imponer sus criterios en los fenómenos internos relativos al uso del lenguaje por los hablantes. En estos casos, existe una mayor tendencia ortológica por parte de estas instituciones, ya que intentan mantener el prestigio cultural del lenguaje frente a fenómenos que no tienen una aceptación completamente masiva⁷³. Si los fenómenos logran una aceptación mayor por los hablantes, las instituciones pueden tomar un rol descriptivo hacia a los neologismos que han sido aceptados, aunque bajo el criterio de que se apege a las reglas establecidas por el idioma⁷⁴.

El surgimiento del lenguaje proveniente del uso de internet, por ejemplo, ha servido para ilustrar las tendencias ortológicas que imponen las instituciones. En la etapa inicial, las palabras generadas por fenómenos tecnológicos no son aceptadas por las instituciones, las cuales tienden a preferir el uso de palabras tradicionales, si es que los neologismos han resultado en el reemplazo de una palabra existente, o bien en la “localización” de la palabra, si es que esta corresponde a un préstamo de otro idioma, con tal de mantener el uso correcto del lenguaje⁷⁵. En su segunda etapa, si estas palabras ya se han establecido en el uso común a lo largo del tiempo y poseen aceptación masiva, se adopta un rol descriptivo que las acepta, con las modificaciones necesarias y pertinentes a las reglas de formación de palabras del idioma.

⁷² Villena Araya, “Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana”, 13–18.

⁷³ Kaplan y Baldauf, *Language planning from practice to theory*, 108:277.

⁷⁴ Cabré, *Terminology*, 1:199–204.

⁷⁵ Crystal, *Language and the Internet*, 69–70; Kerremans, *A Web of New Words*, 50–52.

No obstante, si los fenómenos culturales internos son de carácter ideológico, existe mayor resistencia por parte de las instituciones, ya que tienen como objetivo preservar una visión *neutral* del idioma, según sus criterios particulares. Esto se ve ejemplificado en el caso del lenguaje feminista en el contexto del idioma español, donde las tendencias neológicas propuestas para ilustrar las identidades de género son resistidas por la Real Academia Española de la Lengua, la cual presenta una postura crítica al respecto de este desarrollo cultural⁷⁶. En este sentido, se refleja el hecho de que esta propuesta lingüística no posee aceptación masiva, por lo cual se toma una visión ortológica a lo que se percibe como una neología ideológica. De esta manera, se intenta preservar las normas de la lengua “estándar”, otra vez según sus criterios particulares, y reimponer los criterios lingüísticos establecidos con anterioridad por la institución⁷⁷.

3.3 Visión institucional sobre la traducción

En el contexto de la traducción, existen organizaciones como la *Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec* (OTTIAQ) y la *Association of Translators and Interpreters of Ontario* (ATIO) que corresponden, principalmente, a instituciones que regulan la calidad de la profesión de la traducción en Quebec y Ontario, Canadá, respectivamente⁷⁸. Estas instituciones ofrecen programas de certificación para traductores e intérpretes con el propósito de asegurar la credibilidad y el prestigio de la profesión. Sin embargo, estas también

⁷⁶ María Teresa Bejarano Franco, “El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario”, *Vivat Academia*, n° 124 (2013): 81; Linares Lorente, “Comunicación no sexista”, 18; Milagros Andrea Lagneau, “En lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad”, 2017, 4.

⁷⁷ José del Valle, “Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica”, *Boletín de Filología* 49, n° 2 (2014): 97–98.

⁷⁸ Grant Hamilton, “Translation in Canada/G”, *Hamilton [Електронний ресурс]/Режим доступу: http://www.atanet.org/chronicle/feature_article_october2010.php*.—Загол. з екрана.—Мова англ, 2010, 14.

funcionan como un ente ortológico con relación a la traducción, de forma tal que imponen posturas con relación al uso correcto del lenguaje a la hora de traducir.

Las tendencias principales que poseen estas instituciones sobre el lenguaje utilizado por los traductores generalmente se orientan a un apego por la lengua “estándar”, con poca aceptación de variables lingüísticas como neologismos, *anglicismos* y variantes diatópicas⁷⁹. Una encuesta realizada en Canadá por Isabelle Collombat a miembros de cuatro organizaciones profesionales de traducción reveló que existe una preferencia marcada por el uso de la lengua estándar en la traducción⁸⁰. Esto se extiende particularmente a una tendencia ortológica por parte de los traductores a mantener el lenguaje formal en el idioma en el que traducen, con el objetivo de eliminar supuestas imprecisiones o ambigüedades para los lectores⁸¹. En estos casos, se intenta evitar en lo más posible el uso de anglicismos y variantes diatópicas. Esta tendencia es justificada por los miembros en base a que el uso natural del lenguaje no se relaciona directamente con el lenguaje escrito⁸².

Sin embargo, la encuesta reveló que la influencia sobre la preferencia de la lengua estándar no solo proviene de los organismos profesionales de la traducción, sino también de las instituciones universitarias que preparan a los traductores, en los cuales se menciona particularmente la noción de evitar los anglicismos y un enfoque centrado en los criterios lingüísticos propuestos por los organismos establecidos de regulación lingüística⁸³. Paralelo a esto, los encuestados ilustran que esta tendencia proviene de la orientación de los traductores

⁷⁹ La variación diatópica se refiere específicamente a los *geolectos*, es decir, dialectos pertenecientes a una región específica que difieren de la lengua “estándar”. Isabelle Collombat, “Traduction et variation diatopique dans l’espace francophone”, s. f., 1–3; “Une prise de position officielle”, *Circuit Magazine*, 1993.

⁸⁰ Collombat, “Traduction et variation diatopique dans l’espace francophone”, 9–10.

⁸¹ *Ibid.*, 9.

⁸² *Ibid.*, 12.

⁸³ *Ibid.*, 8.

hacia ambientes especializados o profesionales, por lo que en los ámbitos literarios se podría ejercer mayor libertad en el uso del lenguaje⁸⁴.

Esta tendencia podría relacionarse también con el enfoque que presentan estas organizaciones profesionales, ya que se presenta un interés mayor hacia el uso de diccionarios establecidos más que al trabajo de corpus lingüísticos relativos al uso del lenguaje. Un estudio hecho por Lynne Bowker en 2004 reveló que el uso de corpus por parte de traductores profesionales pertenecientes a la OTTIAQ y la ATIO es relativamente bajo en comparación con el de los traductores asociados a ambientes académicos⁸⁵. En el caso de los traductores profesionales, estos tenían mayores preferencias por las herramientas de memoria de traducción y diccionarios convencionales.

En el contexto de Chile, existe el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), el cual cumple el rol de organización profesional para la traducción⁸⁶. A diferencia de la situación relativa a los entes de regulación canadienses, el COTICH no se impone un rol directamente prescriptivo sobre el uso del lenguaje en la traducción⁸⁷. No obstante, la organización demuestra, por medio de sus publicaciones, una preferencia por las guías de estilo internacionales acerca de la traducción en español, las cuales establecen las bases principales del uso del lenguaje al traducir⁸⁸.

Las guías de estilo del Departamento de Lengua Española, pertenecientes a la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, determinan los parámetros

⁸⁴ *Ibid.*, 8–10.

⁸⁵ Lynne Bowker, “Corpus resources for translators: academic luxury or professional necessity”, *TradTerm* 10 (2004): 222–24.

⁸⁶ “Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile” (COTICH, 2006), 1.

⁸⁷ “Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile” (COTICH, 2007), 6–12; “Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile” (COTICH, 2010), 27.

⁸⁸ “Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile”, 2010, 27.

generales asociados a la redacción y presentación formal de las traducciones hechas bajo los estándares de la Unión Europea para asegurar su calidad⁸⁹. La guía de estilo que remite específicamente a los problemas y dudas de traducción ofrece soluciones pertinentes hacia la temática de neologismos y otras variantes lingüísticas⁹⁰. En el caso de los neologismos y palabras que no posean un equivalente establecido, se emplea como primera opción la técnica de la perífrasis, de forma tal que palabras que no poseen traducción directa se expliquen en el texto meta. Como segunda opción, específicamente para términos sin equivalente formalmente establecido, se recomienda utilizar aquella traducción con mayor uso en el lenguaje actual. Como última opción, se sugiere emplear la neología para enfrentar estos problemas⁹¹.

La respuesta institucional frente al ámbito literario y/o no profesional, no obstante, es relativamente nebulosa. El criterio que muestra mayor aceptación en estas organizaciones remite a que la traducción orientada a públicos más específicos, que no corresponden a las áreas técnicas como las ciencias o leyes, puede gozar de mayor libertad en las decisiones terminológicas empleadas por los traductores, de forma tal que elementos como los *anglicismos* o neologismos pueden ser utilizados, aunque debe darse prioridad a la lengua “estándar”⁹².

⁸⁹ “Guía del Departamento de Lengua Española”, s. f., 7–10.

⁹⁰ “Guía del Departamento de Lengua Española II: Problemas y dudas de traducción”, s. f., 48.

⁹¹ *Ibid.*

⁹² Collombat, “Traduction et variation diatopique dans l’espace francophone”, 8.

Capítulo 4: Ética del autor

Vistas las tendencias naturales e institucionales relacionadas a la creación de palabras, es necesario abrir la discusión sobre la temática del traductor y su posición, como ente independiente, frente a lo que dictan las autoridades del uso del lenguaje. Con el propósito de sentar los parámetros éticos que gobiernan el proceso de toma de decisiones de los traductores y la posibilidad de practicar la neología en el texto que estos traducen, se ilustrarán, en primera instancia, las posiciones tomadas por diversos autores relacionados a la traductología y la filosofía sobre la ética de la traducción; específicamente, el rol de la equivalencia en la traducción, el rol del traductor como autor, la ideología y la traducción como reescritura. En la segunda parte de esta sección, se propondrán los parámetros y posturas que pueden tomar los traductores acerca de la neología en la traducción, de acuerdo con todos los elementos anteriormente expuestos, las tendencias lingüísticas, visiones institucionales y académicas.

4.1 Contextualización

Los criterios sobre la traducción, su contexto y sus técnicas han evolucionado notoriamente a lo largo del tiempo. Los estudios sobre la traducción han generado diversas posturas sobre el rol de los traductores y la forma de desarrollar la traducción en términos éticos. Con el propósito de contextualizar las perspectivas que podrían influir en la toma de decisiones con respecto a la neología, se presentarán las posturas que han tomado los autores con respecto a los aspectos éticos, ideológicos y técnicos de la traducción.

El carácter interpretativo de la traducción ha sido una de las controversias principales dentro de la traductología. Desde el movimiento por una lingüística que tome en serio el contexto de los enunciados, como en el caso de Mijaíl Bajtín, se ha tratado de entregar una

condición interpretativa y evaluativa a cómo se lee y se procesa un texto⁹³. Bajtín definió, inicialmente, los conceptos de *enunciado* y *género* más allá de su función de significado puramente lingüístico, hacia un significado que incluye el aspecto social e ideológico en el que se sitúa su producción, para elevarlo a una actividad que no sea aislada, sino relacionada directamente con la forma dialógica del habla. Los enunciados, para Bajtín, poseen un elemento valórico intrínsecamente relacionado a su creación en un contexto de relación con *el otro*, elemento que también presentan los géneros como realidades que involucran las “palabras de otros” o la *heteroglosia*⁹⁴.

Esta condición valórica del texto es expandida por Jeremy Munday para relacionarlo al contexto de la traducción, en el cual se propone que esta toma características valóricas e ideológicas que influye en su producción. El elemento dialógico del habla y la *heteroglosia* son cruciales en el sentido de cómo se lleva a cabo el proceso de traducción, ya que las diferencias *ideológicas* o *axiológicas* afectan la interpretación de los textos. Bajtín estableció que cada texto es escrito con el propósito de recibir una respuesta por parte del lector, elemento que se transfiere al contexto de la traducción. Las posiciones en base a creencias y valores que posean los traductores influyen, según Munday, en la toma de decisiones, las cuales consecuentemente afectan el texto meta de la traducción⁹⁵.

Munday establece que la toma de decisiones en la traducción se rige por una variedad de opciones con *potenciales de significado*, concepto inicialmente utilizado por Michael Halliday en relación al lenguaje⁹⁶. La existencia de estas opciones necesariamente demarca el

⁹³ Mikhail Mikhailovich Bakhtin, *Speech genres and other late essays* (University of Texas Press, 2010), 98–99.

⁹⁴ Mikhail Bakhtin, “Discourse in the Novel”, *Literary theory: An anthology 2* (1934): 672; *ibid.*, 85.

⁹⁵ Munday, *Evaluation in translation*, 40–41.

⁹⁶ *Ibid.*, 13–16; Michael Alexander Kirkwood Halliday y Christian Matthiessen, *Construing experience through meaning: A language-based approach to cognition* (A&C Black, 2006), 33.

carácter evaluativo de la traducción, ya que los traductores deben seleccionar uno de estos potenciales de significado y desechar las otras opciones, lo que implica elementos ideológicos y axiológicos que se presentan en el texto meta. El producto de la traducción sería, por tanto, una serie de decisiones que revelan la interpretación realizada por el traductor, al evaluar las posibles equivalencias con el texto fuente para reflejarlas en el texto meta.

Los análisis críticos acerca de cómo se interpreta en el proceso de traducción revelan las posibilidades que posee el traductor. Jacques Derrida elabora el concepto de *relevancia* en la traducción, en un análisis evaluativo acerca de lo que constituye una “buena” traducción. Para Derrida, existe una imposibilidad implícita en la tarea de traducir un texto, ya que la evaluación del significado real de un texto conlleva su *deconstrucción*, la cual revela los múltiples significados de cada constituyente del texto⁹⁷. La deconstrucción en sí implica una reevaluación de los elementos culturales, políticos, sociales y significativos de un texto, razón por la cual el proceso de traducción conlleva a *elegir los elementos relevantes a traducir*, ya que las palabras no tienen un significado intrínseco que se encuentre aislado de la actividad humana. De esta manera, el proceso valórico que define una *buena traducción* se presenta de manera situacional, que se asocia a lo que es apropiado en el momento de traducir⁹⁸.

El proceso de toma de decisiones, sin embargo, plantea el cuestionamiento de que, al ser imposible una traducción que funcione como un filtro aplicado al texto fuente, necesariamente se estaría hablando de una *reescritura* del texto original. El filósofo Walter Benjamin propone una visión de esta reescritura en “The Translator’s Task”, ya que la traducción, aunque parezca poco intuitivo, no está orientada hacia el lector que no conoce el

⁹⁷ Jacques Derrida y Lawrence Venuti, “What is a ‘relevant’ translation?”, en *The translation studies reader* (Routledge, 2012), 368–70.

⁹⁸ *Ibid.*, 381–85.

idioma original del texto traducido⁹⁹. Si el texto original no es accesible para el lector, por la barrera del idioma, es imposible para este público evaluar el texto de por sí como una traducción *en relación con su fuente*¹⁰⁰. Esto establece a la traducción como el arte de la escritura de un texto nuevo en base a un texto original. El traductor, según Benjamin, no debe necesariamente remitirse al significado original de un texto, sino más bien a la relación cultural y estética entre los idiomas¹⁰¹.

Esto se asocia, nuevamente, con el carácter dialógico del texto propuesto por Bajtín. Walter Benjamin busca rechazar la idea de la traducción como una *reproducción* de la identidad del texto original, ya sea en el significado de este o en su estructura estilística¹⁰². Para Benjamin, la traducción no involucra la reformulación objeto inerte para representarlo en otro idioma, sino el establecimiento de un diálogo por parte del traductor en el que este permite que la voz del idioma original se presente en el otro¹⁰³. La traducción sería una interacción entre dos idiomas, la cual revive el idioma al cual el texto se traduce y el lenguaje traducido.

Ezra Pound hace una evaluación similar sobre las condiciones estilísticas de la traducción en su análisis de la traducción de poemas arcaicos en el artículo “Guído’s Relations”. Pound establece que el traductor posee cierta autonomía estética con relación al texto original, debido a que las características del desarrollo de los idiomas no son realmente equitativas. Aunque se intente realizar una traducción apegada a equivalentes o, a una representación más transparente, a través de análogos culturales del contexto en el cual se

⁹⁹ Walter Benjamin, “The Translator’s Task”, en *The translation studies reader* (Routledge, 2012), 75–76.

¹⁰⁰ Ibid.

¹⁰¹ Ibid., 80–83.

¹⁰² Tim Beasley-Murray, “Mikhail Bakhtin and Walter Benjamin”, *Experience and Form. London*, 2007, 100–105.

¹⁰³ Ibid.

produjo el texto y su idioma, inevitablemente se produce una especie de *anacronismo* en su resultado¹⁰⁴. Esto conlleva a que la traducción involucre necesariamente la huella de una interpretación del texto fuente. Pese a que Pound concluya que es posible una traducción históricamente análoga, se plantea, de todos modos, la existencia de dificultades en establecer una equivalencia concreta¹⁰⁵.

André Lefevere, como ya se mencionó en el marco teórico, define explícitamente el concepto de la traducción como una forma de reescritura. Como la traducción tiene por propósito el transporte de un texto producido bajo influencias culturales, lingüísticas e ideológicas hacia otra cultura que también presentan estas restricciones, no se puede realizar una traducción como fidedigna al texto original, sino más bien como una reformulación de las ideas del texto para su consumo posterior por un público que posee un contexto diferente al del texto original, con sus propias sensibilidades estilísticas e ideológicas¹⁰⁶. La traducción en sí implica una actividad que es restringida por las múltiples influencias que se entrelazan con la producción del texto original, como también una nueva serie de restricciones de la misma categoría que afectan al texto meta¹⁰⁷.

Si la traducción verdaderamente involucra un proceso de reescritura, está la problemática de que sí es posible, o deseable, ilustrar la visión del autor para una audiencia que no puede acceder al texto original. Friedrich Schleiermacher, en su tratado *Sobre los diferentes métodos de traducir*, propone que el traductor se ve enfrentado a decidir si desea llevar al lector directamente hacia el autor, o bien transformar al autor para facilitar su lectura

¹⁰⁴ Ezra Pound, "Guido's Relations", en *The translation studies reader* (Routledge, 2012), 86–91.

¹⁰⁵ *Ibid.*, 90–91.

¹⁰⁶ Aksoy, "Translation as rewriting", 12–14; Bassnett y Lefevere, *Constructing cultures*, 11:109–12; André Lefevere, *Translation, rewriting, and the manipulation of literary fame* (Routledge, 2016), 50–56.

¹⁰⁷ Aksoy, "Translation as rewriting", 12–14.

por el público¹⁰⁸. Este argumento establece las bases de lo que Lawrence Venuti definiría como *extranjerización* y *domesticación*, respectivamente¹⁰⁹. Schleiermacher busca establecer al traductor como un embajador cultural, el cual, por medio de la traducción, presenta una ventana hacia la realidad extranjera del texto original para que así los lectores puedan experimentar un contacto positivo con la cultura de la cual proviene el texto.

Antoine Berman elabora aún más esta tendencia acerca del autor del texto. Si, como hemos dicho anteriormente, el lector no posee acceso al texto original, el traductor, en realidad, realiza una función de *introducir* al autor, el texto y su cultura hacia un nuevo público¹¹⁰. La traducción, según Berman, involucra construir una relación entre el público y lo *extranjero*, para así ilustrar tanto una percepción de cercanía con el mundo y la cosmovisión a la que pertenece el autor, como también la distancia y el carácter único del producto cultural creado por el autor¹¹¹. Si bien Schleiermacher presentaba una visión utópica en relación a la introducción de lo foráneo como un acercamiento positivo entre las culturas, Berman plantea el cuestionamiento ético que implica realizar una traducción que invisibilice la realidad extranjera del autor, definida como la costumbre *apropiadora* característica de Occidente. De esta manera, Antoine Berman propone que la finalidad ética de la traducción debería orientarse hacia su función como un *albergue de lo lejano*¹¹².

¹⁰⁸ Verena Lindemann, "Friedrich Schleiermacher's Lecture 'On the Different Methods of Translating' and the Notion of Authorship in Translation Studies", en *Rereading Schleiermacher: Translation, Cognition and Culture* (Springer, 2015), 116–18; Friedrich Schleiermacher, "On the Different Methods of Translating", en *The translation studies reader* (Routledge, 2012), 50–55.

¹⁰⁹ Lawrence Venuti, *The scandals of translation: Towards an ethics of difference* (Routledge, 2002), 127; *ibid.*, 119.

¹¹⁰ Antoine Berman, "La traducción y la letra o el albergue de lo lejano, trad. I", *Rodríguez, Buenos Aires, Dedalus Editores*, 2014, 80–84; Antoine Berman, "Translation and the Trials of the Foreign", en *The translation studies reader* (Routledge, 2012), 250–53.

¹¹¹ Berman, "La traducción y la letra o el albergue de lo lejano, trad. I", 80–84.

¹¹² *Ibid.*

Pese a que Berman y Schleiermacher propusieron el dilema ético que implica apropiarse culturalmente un texto o bien introducirlo como una experiencia extranjerizante, Lawrence Venuti toma una postura mucho más directa frente a esta situación. Venuti establece en su libro *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference*, los conceptos de extranjerización y domesticación, con la conclusión de que las traducciones deben, por razones éticas, orientarse hacia la extranjerización¹¹³. La extranjerización se establece como una técnica que busca representar los valores culturales y estilísticos del texto que se traduce, para resaltar así la *diferencia* y diversidad que involucra el contacto con un elemento foráneo. La traducción, según Venuti, debe resaltar y exaltar las diferencias que posee la cultura del público con el texto fuente, en vez de asimilar y apropiarse el texto para que las diferencias culturales sean invisibles a los lectores¹¹⁴.

Venuti ilustra que la tendencia acerca de la traducción, tanto histórica como actual, se orienta hacia la *domesticación*, la cual busca adaptar y transformar el texto para que las características culturales propias del texto fuente sean procesadas, “suavizadas” y, de cierta forma, “domadas” para que los lectores no experimenten el contacto cultural que implica leer un texto de un autor extranjero y no sean expuestos a las realidades de las diferentes culturas¹¹⁵. Esto conlleva a que no sólo ocurra una desaparición de las características propias de la visión del autor, sino que también se invisibilice el rol del traductor y su proceso interpretativo.

Si la traducción *ética* se establece como una reescritura con un rol extranjerizante, con el traductor como un embajador cultural, es necesario plantear esta responsabilidad ética que

¹¹³ Venuti, *The scandals of translation*, 119.

¹¹⁴ *Ibid.*, 115; Venuti, *The translator's invisibility*, 266.

¹¹⁵ Venuti, *The translator's invisibility*, 12–14.

toma el traductor como autor de los textos que produce. Lawrence Venuti se pronuncia sobre esta temática en su libro *The Translator's Invisibility: A History of Translation*, en el cual argumenta que la tendencia de domesticación en la traducción contribuye a que el traductor no sea pensado como un autor del texto que produce¹¹⁶. El hecho de que exista una tendencia marcada hacia la *fidelidad* y la *transparencia* en la traducción resulta en que el traductor tenga un rol secundario, pese a ser quien realiza el proceso de comunicación intercultural.

Venuti defiende el concepto de traducción como reescritura y propone que el traductor debe oponer resistencia a ser invisibilizado. La visión de Lawrence Venuti remite principalmente a la esfera anglosajona en relación a la traducción, sin embargo, el creciente desarrollo tecnológico y la obligación de conformarse a lenguajes especializados han generado una tendencia a seguir invisibilizando el traductor. Susan Bassnett profundiza en el argumento de Venuti planteando que el traductor es tanto un lector como un *escritor*, por lo que se debe tomar en cuenta su autoría como también su subjetividad a la hora de traducir¹¹⁷. El traductor, según Bassnett, es efectivamente un autor que escribe y reescribe textos para su posterior lectura por un público diferente al del texto fuente¹¹⁸.

Sin embargo, la concepción del traductor como autor no es un criterio único en los debates sobre la traducción. Anthony Pym toma una postura crítica sobre esta noción, ya que, según él, la noción de equivalencia ideal solo puede ser mantenida si el traductor no es visible¹¹⁹. La individualización del traductor, según Pym, se presta a la perspectiva de que el

¹¹⁶ Ibid., 150.

¹¹⁷ Bassnett y Bush, *The translator as writer*, 219; Bassnett, *Translation studies*, 51–60.

¹¹⁸ Bassnett y Bush, *The translator as writer*, 149–50; *ibid.*, 219.

¹¹⁹ Anthony Pym, *Translation and Text Transfer: An Essay on the Principles of Intercultural Communication* (Peter Lang Pub Incorporated, 1992), 51.

texto representa la opinión del traductor-autor más que una introducción del texto fuente¹²⁰. Pym elabora que la característica principal que define a un autor –la responsabilidad sobre lo que escribe– no es una característica que se aplica de la misma manera a los traductores, quienes en el ámbito profesional tienden a tener una perspectiva externa con el texto que traducen¹²¹. El traductor no presenta la obligación de estar comprometido con el autor y su trabajo¹²². Pym afirma que pese a que esta percepción es relativamente dañina para el rol del traductor, es necesaria en el contexto pragmático en el que se desenvuelve al traducción¹²³.

Mona Baker presenta una perspectiva opuesta frente a la ética profesional del traductor señalada por Pym. Según Baker, el traductor debe, idealmente, traducir en una situación de respeto mutuo donde existe cierto compromiso ideológico con el autor, en el cual el traductor tendría una responsabilidad directa con lo que traduce como un autor colaborativo¹²⁴. Para Baker, aunque la realidad profesional de los traductores normalmente no les permita rechazar encargos a los cuales no se asocian ideológicamente, no se debe eliminar la responsabilidad del traductor que sí posee esa capacidad consciente de decidir.

Si el traductor tiene como tarea mantener cierta equivalencia con la traducción, aunque esta sea una reescritura, es necesario establecer, entonces, a qué corresponde el concepto de equivalencia. Anthony Pym se refiere a la equivalencia, inicialmente, como un concepto relativo¹²⁵. La equivalencia sería construida principalmente por quienes leen las traducciones, por lo que presenta una forma más aparente que concreta. Este elemento es asignado

¹²⁰ Ibid.

¹²¹ Anthony Pym, “The translator as non-author, and I am sorry about that”, *The translator as author: Perspectives on literary translation*, 2011, 5–6.

¹²² Ibid.

¹²³ Ibid., 8–10; Anthony Pym, “Venuti’s visibility”, *TARGET-AMSTERDAM- 8* (1996): 4–6.

¹²⁴ Baker, “Ethics of renarration”, 16–18.

¹²⁵ Anthony Pym, “Natural and directional equivalence in theories of translation”, *Target. International Journal of Translation Studies* 19, n° 2 (2007): 273–74.

específicamente por la actividad de traducción, ya que esta busca “nivelar” los idiomas a una situación de igual valor, es decir, equivalencia¹²⁶. Sin embargo, Pym establece que generalmente existen dos paradigmas de la equivalencia, la equivalencia *natural*, y la equivalencia *direccional*.

Anthony Pym define la equivalencia natural como aquella equivalencia que se considera preestablecida de manera anterior a la actividad de traducción, de forma tal que las palabras y conceptos que son equivalentes son “descubiertos” por el traductor. La equivalencia natural es vista como los conceptos que son preexistentes y que, por tanto, se conformarían como conceptos que no pertenecen directamente al texto fuente¹²⁷. Pym afirma que la equivalencia natural es generalmente construida, pero el hecho de su construcción se oculta. Su crítica principal sobre este concepto involucra el hecho de que los desarrollos culturales o tecnológicos no se producen de manera equitativa, por lo que necesariamente no existen y no existieron, a lo largo de la historia, equivalencias naturales entre los idiomas¹²⁸.

La equivalencia *direccional* es, según Pym, la equivalencia generada durante la actividad de traducción¹²⁹. La direccionalidad implica que esta equivalencia no corresponde a conceptos que pueden fluir naturalmente entre los idiomas, sino que son de exclusiva creación de los traductores ya que representan conceptos introducidos recientemente¹³⁰. Sin embargo, Anthony Pym mantiene una postura crítica frente a esta noción, debido a que la equivalencia,

¹²⁶ Ibid., 272–73; Anthony Pym, *Exploring translation theories* (Routledge, 2017), 74–78.

¹²⁷ Pym, *Exploring translation theories*, 6–7; Pym, “Natural and directional equivalence in theories of translation”, 277–79.

¹²⁸ Pym, *Exploring translation theories*, 86–88; Pym, “Natural and directional equivalence in theories of translation”, 272–74.

¹²⁹ Pym, “Natural and directional equivalence in theories of translation”, 277–79; Pym, *Exploring translation theories*, 24–30.

¹³⁰ Pym, *Exploring translation theories*, 24–30.

tanto natural como direccional, es más bien artificial. La equivalencia es, entonces, una creación cultural que pertenece, exclusivamente, al ámbito donde se desarrolla esta traducción.

4.2 Hacia una ética del neologismo

Con las posturas anteriormente expuestas y las tendencias que rigen la creación de palabras, se propondrán algunos parámetros éticos (articulados abajo en la forma de recomendaciones) que se podrían tomar en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la traducción. También se buscará establecer el rol que desempeña el traductor frente a estas situaciones y las posibilidades que posee, dadas las definiciones de autor, reescritura, extranjerización y equivalencia.

Es necesario, en primera instancia, aclarar que estas problemáticas éticas de la traducción, aunque son generalmente discutidas en relación con la traducción literaria, también tienen presencia en la traducción especializada o profesional. La traducción profesional, la cual generalmente mantiene una presentación pública de equivalencias establecidas y un ambiente científico, a diferencia de la tendencia de percepción netamente humanística de la traducción literaria, no se encuentra exenta de los elementos ideológicos, axiológicos y, particularmente, éticos que rigen la traducción literaria.

En muchos casos, la situación de asimetría cultural y desarrollo tecnológico afectan el proceso de traducción profesional, ya que los traductores deben enfrentarse a textos en los cuales no existen equivalentes establecidos, por lo que muchas veces deben tomar decisiones que, pese a su anonimato, pertenecen claramente a un enfoque personal¹³¹. La invisibilidad del traductor contra su producción, aunque esta pertenezca a tendencias apropiativas que intenten

¹³¹ Jean-Claude Gémard, "La asimetría cultural y el traductor jurídico. El lenguaje del derecho, la cultura y la traducción", E. Monzó, & A. Borja (Edits.), *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*, 2005, 33–40.

adaptar el lenguaje, no elimina el hecho de que debe realizar los mismos cuestionamientos éticos que realizan traductores que tienen mayor presencia personal en ambientes literarios.

En este sentido, si los cuestionamientos éticos incluyen a todos los traductores, sean invisibles o sean autores establecidos, se deben proponer parámetros éticos a modo de un espectro. Ya que la traducción se desempeña en diferentes ámbitos, utiliza diferentes métodos y muestra diversas posturas ideológicas: se debe iniciar el posicionamiento ético de manera gradual, desde nociones cautelosas hacia las posturas radicales que involucran traducciones alternativas cuya aceptación puede ser más controvertida.

Si se toma la perspectiva de un *traductor invisible*, este generalmente debe regirse por el peso de las equivalencias artificiales preestablecidas (las “naturales”) y las posibles guías de estilo que ofrezca el ámbito de especialidad en el cual el traductor se desempeña. Sin embargo, la posibilidad de practicar la neología no es ajena a este contexto. Si un traductor se enfrenta a textos en los cuales no existen equivalentes anteriores, o bien estos pertenecen, en los estudios de corpus paralelos, a traducciones que no se pertenecen directamente al ámbito de especialidad o no muestran una tendencia marcada a un equivalente particular, es recomendable que el traductor practique la neología en base a criterios lingüísticos que se apeguen a la norma lingüística institucional. De esta forma, el traductor puede establecer una equivalencia y contribuir al desarrollo del ámbito de especialidad al que pertenece. Como esta traducción se desarrolla generalmente en ambientes colaborativos, es recomendable que se establezca un diálogo entre los participantes a la hora de practicar la neología

La temática de la *equivalencia*, aunque esta sea artificial, se puede tomar en cuenta en situaciones más conservadoras. Si el traductor tiene por encargo traducir un texto que pertenece a un autor, o bien a una colectividad o fenómeno cultural que no se desarrolla en la

cultura en la cual se intenta introducir, es recomendable que el traductor se oriente hacia la neología con el propósito de proveer una traducción extranjerizante. En este caso, para ilustrar de mejor manera las nociones del autor o colectividad, la neología puede ser empleada, incluso si existen equivalentes anteriores, ya que estos ayudarían a la caracterización cultural de este texto.

Como la práctica de la creación de palabras forma parte fundamental del proceso de revitalización lingüística, es recomendable que se utilice en los casos en los que se traducen textos hacia lenguas que se encuentran en situación minoritaria. En este caso, la neología cumpliría un rol doble: por un lado, se utilizaría la traducción como un vehículo de introducción cultural, de modo extranjerizante, en el que las palabras nuevas cumplirían el rol de ilustrar la visión de la cultura fuente. Por otro lado, la neología se emplearía en relación con lo anterior con el propósito de engrosar el léxico perteneciente al idioma.

La neología puede entrelazarse de manera directa con las nociones de Schleiermacher, Berman y Venuti, ya que la mantención de lo ajeno y la expresión del mundo cultural del autor pueden relacionarse con el estilo y uso del lenguaje por parte de este. Si el autor posee un estilo determinado o bien emplea una terminología propia, es recomendable que el traductor se involucre en la creación de palabras que ilustren, a criterio del traductor, las particularidades estilísticas y culturales que pertenece al texto fuente. Es también recomendable, en esta instancia, que se promueva la traducción como vehículo de introducción cultural, de forma tal que se entregue a los lectores una visión cercana al autor.

En contextos de compromiso ideológico expresados a través de narrativas, como los mencionados por Baker, la neología puede tomar un rol importante debido a la relación entre la ideología presentada por el texto y el público al que se traduce. Por ejemplo, en casos de

traducción feminista, puede ser útil el empleo de neología que corresponda al léxico propio de este, para así visibilizar las características propias de esos textos. Nuevamente, se recomienda priorizar la extranjerización.

Pese a que los procesos de creación de palabras también se presentan en situaciones de corte institucional, en casos de organismos de regulación lingüística, se recomienda que las propuestas neológicas de estas instituciones no se utilicen si es que se determina que el intento de estas es domesticar conceptos con el motivo de invisibilizar la diferencia cultural de los aspectos foráneos que se han introducido al lenguaje. En estos casos, es recomendable el análisis de corpus de uso, para determinar si existe algún neologismo de origen no institucional que ilustre mejor el elemento foráneo que se pretende invisibilizar. De no existir un neologismo que presente estos conceptos, el traductor podría, tentativamente, crear palabras relativas a estos conceptos, de forma tal de preservar el intercambio cultural.

Si se toma la postura de traducción como reescritura, sumada a la responsabilidad particular del traductor como autor, la neología puede ser utilizada en la traducción de índole más derivativa o experimental. Si el fin del traductor es proveer una reescritura de un texto con características de estilo diferentes al original, ya sea desde otra ideología, o bien desde una perspectiva filosófica particular, la creación de palabras puede formar parte de esta reescritura para resaltar las características propias del autor y su contexto, de forma tal que se genere un lenguaje particular con ese estilo.

Sin embargo, para un ejercicio neológico, debe tomarse en cuenta el público al cual se dirige la traducción. Si el público pertenece a alguna área de especialidad en la cual existe un vocabulario de uso propio del grupo, la neología —en los casos en que existen equivalentes— sólo serviría como una práctica de imposición ideológica, similar a las propuestas neológicas

del buen uso del lenguaje hechas por entes institucionales. En este caso, es poco ético realizar una imposición lingüística, ya que se puede dar la posibilidad de que esta dañe el sentido de coherencia que une ese grupo de especialidad.

En esta perspectiva, la neología se encuentra intrínsecamente relacionada al uso del lenguaje, por lo que cada propuesta lingüística es necesariamente seguida por un periodo en el que se observa si esta es utilizada por los hablantes o bien es desechada por no ser del gusto de estos. Los neologismos también comprenden una asociación a ciertas corrientes sociales o ideológicas, lo que involucra que la presencia de estas influya en sus posibilidades de uso por los hablantes. Es recomendable que, en traducciones en las que existe la posibilidad de crear palabras en contextos de alta difusión, estas se orienten, principalmente a no invisibilizar las características culturales de lo que se traduce, de forma tal que se pueda conformar una tendencia que sienta las bases para que las futuras traducciones se alejen de la domesticación.

El matiz ideológico que tiene el uso intencional del lenguaje siempre debe estar en consideración a la hora de traducir. Si se quiere tomar una postura ética que vaya orientada hacia la extranjerización en la traducción, es necesario ser cauteloso a la hora de evaluar la elección general de palabras –ya sea en el uso natural del lenguaje, las propuestas institucionales o bien los ejercicios neológicos personales– ya que por medio de las elecciones tomadas al traducir se establecen los antecedentes de equivalencia artificial que conforman las futuras traducciones.

El carácter dialógico, propio del lenguaje y los géneros discursivos resulta en que cada texto tome partes de textos anteriores. Si el traductor desea tomar un rol como contribuyente lingüístico, debe tomar las medidas necesarias para que sus traducciones ayuden a cambiar las condiciones que invisibilizan las diferencias culturales. La práctica neológica, por tanto, puede

ser una herramienta para marcar la diferencia a favor de la extranjerización y la socialización de distintas culturas.

Conclusiones

El propósito principal de esta tesis fue evaluar los parámetros éticos que comprende el neologismo y la neología en la traducción. Para esto, fue necesario en la etapa inicial, establecer las tendencias neológicas consideradas aquí como naturales y aquellas tendencias pertenecientes a las propuestas institucionales que pretenden regular el uso del lenguaje como también el uso de la traducción. El caso de los neologismos se orienta principalmente a situaciones donde existe una disparidad de poder intercultural, así como fenómenos culturales internos dentro de una lengua, como aquellos asociados a la tecnología o las corrientes ideológicas.

En el caso de las relaciones interculturales, las disparidades del poder afectan a las lenguas que se encuentran en una situación asimétrica frente a la lengua predominante, las cuales adoptan neologismos relacionados al “roce” que se genera con la otra cultura. Sin embargo, también se produce la situación que una cultura en un rol minoritario decida reafirmar su identidad, para lo que la práctica neológica sirve como vehículo de consolidación de la vitalidad de esta.

En el aspecto interno, los desarrollos tecnológicos influyen en la creación de nuevas palabras como resultado de la actividad cultural propiciada por estas. En el caso de la neología tecnológica, esta presenta un desarrollo gradual en base a la masividad del uso de estas tecnologías. Como segundo fenómeno interno se observan los fenómenos culturales asociados a corrientes ideológicas o fenómenos colectivos, en los que se crean palabras propias de sus agrupaciones.

En el sentido institucional, se observaron las tendencias pertenecientes a los organismos que ejercen influencia sobre el uso del lenguaje. En el contexto de relaciones de poder interculturales, las instituciones generalmente buscan una participación activa en la que puedan imponer sus criterios ortológicos contra las corrientes culturales. Si se ven en una situación de asimetría cultural, generalmente se enfocan en la reafirmación del lenguaje y propuestas neológicas que contribuyan a la vitalidad. En casos donde se busca una promoción activa de la identidad de una cultura en relación al predominio de otra, generalmente se intenta limitar el flujo de neologismos provenientes de la cultura predominante.

Frente a los fenómenos de origen interno, las instituciones generalmente toman una postura directamente ortológica, donde existe poca aceptación de las palabras resultantes de estos fenómenos. Las instituciones gradualmente toman una postura descriptiva hacia el uso de los neologismos a medida que adquieran un uso masivo, sin embargo, intentan controlar el flujo y la estructura de estos para que se conforme a los criterios que propugnados por las instituciones.

La traducción también se ve afectada por la influencia de las instituciones. Existen organizaciones profesionales que intentan regular la calidad de la traducción y el prestigio de la profesión. Estos organismos generalmente tienden a promover el uso de la lengua “estándar” por sobre las variantes regionales y los neologismos. En el contexto chileno no se presenta un rol prescriptivo directo hacia el lenguaje, pero existe una preferencia por las guías de estilo internacionales de la traducción que sí tienen dicha orientación.

Para dilucidar los parámetros éticos que influyen en el neologismo en la traducción se realizó una revisión de los autores y las temáticas relacionadas a la ética de la traducción. Se revisaron las ideas principales de los autores sobre el proceso evaluativo de la traducción, la

traducción como reescritura, la extranjerización y domesticación, el rol del traductor como autor, el compromiso ideológico del traductor y la noción de equivalencia en la traducción

De esta revisión de autores se establece que el parámetro principal que se puede aplicar al neologismo en la traducción corresponde al criterio de la extranjerización y la equivalencia direccional, la cual puede ser aplicada a los diversos contextos de traducción. La práctica de la neología en la traducción debe, preferentemente, servir el propósito de evitar que se invisibilicen las diferencias culturales y promover el establecimiento gradual de nuevas equivalencias que puedan llevar a una tendencia alejada de la domesticación.

Bibliografia

- Adkins, Madeleine. *Will the real Breton please stand up? Language revitalization and the problem of authentic language*. De Gruyter Mouton, 2013.
- Aksoy, Berrin. "Translation as rewriting: The concept and its implications on the emergence of a national literature". *Translation Journal* 5, n° 3 (2001): 12–14.
- Auroux, Sylvain, E. F. K. Koerner, Hans-Josef Niederehe, y Kees Versteegh. *History of the Language Sciences/Geschichte der Sprachwissenschaften/Histoire des sciences du langage. 3. Teilband*. Walter de Gruyter, 2008.
- Báez, Gabriela Pérez, Chris Rogers, y Jorge Emilio Rosés Labrada. *Language documentation and revitalization in Latin American contexts*. Vol. 295. Walter de Gruyter GmbH & Co KG, 2016.
- Bagasheva, Alexandra, y Christo Stamenov. "The ludic aspect of lexical inventiveness". *Quaderns de Filologia-Estudis Lingüístics* 18 (2013): 71–82.
- Baker, Mona. "Ethics of renarration: Mona Baker is interviewed by Andrew Chesterman". *Cultus* 1, n° 1 (2008): 10–33.
- . *In other words: A coursebook on translation*. Routledge, 2011.
- . *Translation and conflict: A narrative account*. Routledge, 2006.
- Bakhtin, Mikhail. "Discourse in the Novel". *Literary theory: An anthology* 2 (1934): 674–685.
- Bakhtin, Mikhail Mikhailovich. *Speech genres and other late essays*. University of Texas Press, 2010.
- Baldauf, Richard B., y Robert B. Kaplan. "Language planning and policy in Europe Vol. 2: The Czech Republic, the European Union and Northern Ireland", 2005.
- . *Language planning and policy in Latin America*. Vol. 1. Multilingual Matters, 2007.
- Bassnett, Susan. *Reflections on translation*. Multilingual Matters, 2011.
- . *Translation studies*. Routledge, 2013.
- Bassnett, Susan, y Peter Bush. *The translator as writer*. Bloomsbury Publishing, 2008.
- Bassnett, Susan, y André Lefevere. *Constructing cultures: Essays on literary translation*. Vol. 11. Multilingual Matters, 1998.
- Beasley-Murray, Tim. "Mikhail Bakhtin and Walter Benjamin". *Experience and Form*. London, 2007.
- Berman, Antoine. "La traducción y la letra o el albergue de lo lejano, trad. P". *Rodríguez, Buenos Aires, Dedalus Editores*, 2014.
- Bermann, Sandra, y Michael Wood. *Nation, language, and the ethics of translation*. Vol. 10. Princeton University Press, 2005.
- "Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile". COTICH, 2006.
- "Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile". COTICH, 2007.
- "Boletín institucional del Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile". COTICH, 2010.
- Bowker, Lynne. "Corpus resources for translators: academic luxury or professional necessity". *TradTerm* 10 (2004): 213–247.
- Brunstad, Endre. "Standard language and linguistic purism". *Sociolinguistica* 17, n° 1 (2003): 52–70.
- Cabré, María Teresa. *Terminology: Theory, methods and applications*. Vol. 1. John Benjamins Publishing, 1999.
- Cabré, Maria Teresa, Ona Domènech Bagaria, y Rosa Estopà. *Mots nous en català: new words in Catalan: una panoràmica geolectal*. John Benjamins Publishing Company, 2014.

- Castells, Manuel, Imma Tubella, Teresa Sancho, Maria Isabel Díaz de Isla, y Barry Wellman. “Social structure, cultural identity, and personal autonomy in the practice of the internet: The network society in Catalonia”. *The network society*, 2004, 233.
- Cobarrubias, Juan, y Joshua A. Fishman. *Progress in language planning: International perspectives*. 31. Walter de Gruyter, 1983.
- Collombat, Isabelle. “Traduction et variation diatopique dans l’espace francophone”, s. f.
- Crystal, David. *Language and the Internet*. Cambridge University Press, 2001.
- Dorian, Nancy C. “Purism vs. compromise in language revitalization and language revival”. *Language in society* 23, n° 4 (1994): 479–494.
- Fischer, Roswitha. *Anglicisms in Europe: Linguistic diversity in a global context*. Cambridge Scholars Publishing, 2010.
- Foucault, Michel. *Language, counter-memory, practice: Selected essays and interviews*. Cornell University Press, 1980.
- Franco, María Teresa Bejarano. “El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario”. *Vivat Academia*, n° 124 (2013): 79–89.
- Furiassi, Cristiano, y Henrik Gottlieb. *Pseudo-English: Studies on false anglicisms in Europe*. Vol. 9. Walter de Gruyter GmbH & Co KG, 2015.
- Gémar, Jean-Claude. “La asimetría cultural y el traductor jurídico. El lenguaje del derecho, la cultura y la traducción”. *E. Monzó, & A. Borja (Edits.), La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*, 2005, 33–64.
- Gentzler, Edwin. *Translation and Rewriting in the Age of Post-translation Studies*. Routledge, 2016.
- Gerding, Constanza, Mary Fuentes, Lilian Gómez, y Gabriela Kotz. “Anglicism: An active word-formation mechanism in Spanish”. *Colombian Applied Linguistics Journal* 16, n° 1 (2014): 40–54.
- Grenoble, Lenore A., y Lindsay J. Whaley. *Saving languages: An introduction to language revitalization*. Cambridge University Press, 2006.
- Groot, Gérard-René de. “Guidelines for choosing neologisms”. *Aspects of Legal Language and Legal Translation*, 1999, 17–21.
- “Guía del Departamento de Lengua Española”, s. f., 127.
- “Guía del Departamento de Lengua Española II: Problemas y dudas de traducción”. Accedido 10 de junio de 2019.
http://ec.europa.eu/translation/spanish/guidelines/documents/styleguide_spanish_dgt_problems_es.pdf.
- “Guía del Departamento de Lengua Española II: Problemas y dudas de traducción”, s. f., 262.
- Halliday, Michael Alexander Kirkwood, y Christian Matthiessen. *Construing experience through meaning: A language-based approach to cognition*. A&C Black, 2006.
- Hamilton, Grant. “Translation in Canada/G”. *Hamilton [Електронний ресурс]/Режим доступу: http://www.atanet.org/chronicle/feature_article_october2010.php.—Загол. з екрана.—Мова англ, 2010.*
- Hargreaves, John. *Freedom for Catalonia?: Catalan nationalism, Spanish identity and the Barcelona olympic games*. Cambridge University Press, 2000.
- Herrera Pardo, Hugo, y Douglas Kristopher Smith. “Políticas del valor. Reseña y traducción en la universidad neoliberalizada”. *Literatura: teoría, historia, crítica*, n° 22 (2019).
- Honderich, Ted. *The Oxford companion to philosophy*. OUP Oxford, 2005.
- Hornsby, Michael, y Gilles Quentel. *Contested varieties and competing authenticities: neologisms in revitalized Breton*. De Gruyter Mouton, 2013.

- Kachru, Braj B. “World Englishes and English-using communities”. *Annual review of applied linguistics* 17 (1997): 66–87.
- Kachru, Braj B., Yamuna Kachru, y Cecil L. Nelson. *The handbook of world Englishes*. Wiley Online Library, 2006.
- Kaplan, Robert B., y Richard B. Baldauf Jr. *Language Planning and Policy in Europe: The Baltic States, Ireland and Italy*. Multilingual matters, 2008.
- Kaplan, Robert B., y Richard B. Baldauf. “Language planning and policy in Europe, Vol. 1 Hungary, Finland and Sweden”, 2005.
- . *Language planning from practice to theory*. Vol. 108. Multilingual Matters, 1997.
- Kerremans, Daphné. *A Web of New Words: A Corpus-Based Study of the Conventionalization Process of English Neologisms*. Peter Lang Edition, 2015.
- Kerremans, Daphné, Susanne Stegmayr, y Hans-Jörg Schmid. “The NeoCrawler: identifying and retrieving neologisms from the internet and monitoring on-going change”. *Current methods in historical semantics*, 2011, 59–96.
- Kickham, Elizabeth A. “Purism, prescriptivism, and privilege: Choctaw language ideologies and their impact on teaching and learning”, 2015.
- King, Kendall A. *Language revitalization processes and prospects: Quichua in the Ecuadorian Andes*. Vol. 24. Multilingual Matters, 2001.
- Lagneaux, Milagros Andrea. “En lenguaje inclusivo y la escritura académica en la universidad”, 2017.
- Lefevre, André. *Translation, rewriting, and the manipulation of literary fame*. Routledge, 2016.
- Linares Lorente, Amanda. “Comunicación no sexista: La feminización del lenguaje y el sexismo lingüístico en francés y en español”, 2018.
- Llengua, Plataforma per la. “InformeCAT 2018. 50 dades sobre la llengua catalana”. *Barcelona: Plataforma per la Llengua*, 2018.
- Loncon Antileo, Elisa, y Silvia Castillo Sánchez. “Neologismos en mapuzugun: palabras creadas en un proceso de enseñanza y de aprendizaje”. *Literatura y lingüística*, n° 38 (2018): 195–212.
- Malaret, Augusto. “Los americanismos en el diccionario de autoridades”. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana* 13, n° 50 (1947): 150–167.
- Malmkjaer, Kirsten. *The linguistics encyclopedia*. London & New York: Routledge, 2004.
- . *The Routledge linguistics encyclopedia*. Routledge, 2009.
- Mayo, Jhoan Simona. “Equipo de enseñanza Kom kim mapudunguain waria mew: Una experiencia de resistencia y reconstrucción del tejido social en la población mapuche urbana de Chile”, 2017.
- Mazhitayeva, S. M., Akerke Tazhikeyeva, Nadejda Khan, Bahit Ayazbaeva, y Eldos Tuite. “Lexicon and national realias: borrowed words, loan words, exoticisms, anglicism”, 2014.
- McDonald, Lucinda. “THE MEANING OF ‘e-’: Neologisms as Markers of Culture and Technology”. *eTopia*, 2005.
- McElvenny, James. *Language and Meaning in the Age of Modernism: C.K. Ogden and His Contemporaries*. Edinburgh University Press, 2017.
- Muhvić-Dimanovski, Vesna. “New Concepts and New Words—How Do Languages Cope With the Problem of Neology?” *Collegium antropologicum* 28, n° 1 (2004): 139–146.
- Munday, Jeremy. *Evaluation in translation: Critical points of translator decision-making*. Routledge, 2012.

- . *The Routledge companion to translation studies*. Routledge, 2009.
- Nebot, Esther Monzó, y Anabel Borja Albi. *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Vol. 13. Publicacions de la Universitat Jaume I, 2005.
- Núñez Sánchez, Jorge. “Andrés Bello y la defensa del castellano de América”, 2007.
- Ogden, Charles Kay, y Ivor Armstrong Richards. *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*. Vol. 29. K. Paul, Trench, Trubner & Company, Limited, 1923.
- O’Rourke, Bernadette, y Fernando F. Ramallo. “The native-non-native dichotomy in minority language contexts: Comparisons between Irish and Galician”. *Language Problems and Language Planning* 35, nº 2 (2011): 139–159.
- Pearson, Karl. *The grammar of science*. 939. Walter Scott, 1892.
- Picone, Michael D. *Anglicisms, neologisms and dynamic French*. Vol. 18. John Benjamins Publishing, 1996.
- Pym, Anthony. *Exploring translation theories*. Routledge, 2017.
- . “Natural and directional equivalence in theories of translation”. *Target. International Journal of Translation Studies* 19, nº 2 (2007): 271–294.
- . “The translator as non-author, and I am sorry about that”. *The translator as author: Perspectives on literary translation*, 2011, 31–43.
- . *Translation and Text Transfer: An Essay on the Principles of Intercultural Communication*. Peter Lang Pub Incorporated, 1992.
- . “Venuti’s visibility”. *TARGET-AMSTERDAM*- 8 (1996): 165–178.
- . “What technology does to translating”. *Translation & Interpreting, The 3*, nº 1 (2011): 1.
- Renouf, Antoinette. “Defining neology to meet the needs of the translator”. *Neologica* 6 (2012).
- . “Neology: from word to register”. En *Recent Advances in Corpus Linguistics*, 173–205. Brill Rodopi, 2014.
- Richards, Jack C., y Anne Burns. *The Cambridge Guide to Pedagogy and Practice in Second Language Teaching*. Cambridge University Press, 2012.
- Ronneberger-Sibold, Elke. “Word Creation Definition—Function—Typology”. En *Variation and Change in Morphology: Selected papers from the 13th International Morphology Meeting, Vienna, February 2008*, 310:201. John Benjamins Publishing, 2010.
- Rumšienė, Goda. “Development of Internet English: alternative lexis, syntax and morphology”. *Kalby Studijos*, nº 6 (2004): 48–55.
- . “Internet English: A Technically Based Mode of Language?” *Kalby Studijos*, nº 9 (2006): 56–63.
- Sankoff, Gillian, y Keith Brown. *Encyclopedia of language and linguistics*. Elsevier Amsterdam, 2006.
- Scherling, Johannes. *Japanizing English*. BoD—Books on Demand, 2015.
- Seruya, Teresa, y José Miranda Justo. *Rereading Schleiermacher: Translation, Cognition and Culture*. Springer, 2015.
- Shaul, David Leedom. *Linguistic ideologies of Native American language revitalization: Doing the lost language ghost dance*. Springer Science & Business Media, 2014.
- Shuping, Ren. “Translation as rewriting”. *International Journal of Humanities and Social Science* 3, nº 18 (2013): 55–59.

- Temmerman, Rita, y Marc Van Campenhoudt. *Dynamics and Terminology: An interdisciplinary perspective on monolingual and multilingual culture-bound communication*. Vol. 16. John Benjamins Publishing Company, 2014.
- Tsunoda, Tasaku. *Language endangerment and language revitalization: An introduction*. Vol. 148. Walter de Gruyter, 2013.
- “Une prise de position officielle”. *Circuit Magazine*, 1993.
- Valle, José del. “Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispanica”. *Boletín de Filología* 49, n° 2 (2014): 87–112.
- Vallès, Teresa. “Lexical creativity and the organization of the lexicon.” *Annual Review of Cognitive Linguistics* 1, n° 1 (2003).
- Vázquez, Olga Castro. “Género y traducción: elementos discursivos para una reescritura feminista”. *Lectora: revista de dones i textualitat*, n° 14 (2008): 285–301.
- Venuti, Lawrence. *The scandals of translation: Towards an ethics of difference*. Routledge, 2002.
- . *The translation studies reader*. Routledge, 2012.
- . *The translator’s invisibility: A history of translation*. Routledge, 2017.
- . “Translating Derrida on translation: Relevance and disciplinary resistance”. *The Yale Journal of Criticism* 16, n° 2 (2003): 237–262.
- . *Translation changes everything: Theory and practice*. Vol. 1, 2014.
- Villena Araya, Ana. “Neologismos en la lengua mapuche de la Región Metropolitana: descripción de los procesos y recursos de creación léxica y evaluación de la vitalidad lingüística del mapudungún”, 2010.
- Walsh, Olivia. “‘Les anglicismes polluent la langue française’. Purist attitudes in France and Quebec”. *Journal of French Language Studies* 24, n° 3 (2014): 423–449.
- Weir, Cyril J., y Michael Milanovic. *Continuity and innovation: revising the Cambridge Proficiency in English Examination, 1913-2002*. Vol. 15. Citeseer, 2003.
- Williams, Raymond. *Keywords: A vocabulary of culture and society*. Oxford University Press, 2014.
- Wright, Sue. *Language and the state: Revitalization and revival in Israel and Eire*. Multilingual matters, 1996.
- Ytsma, Jehannes, Maria Angels Viladot, y Howard Giles. “Ethnolinguistic vitality and ethnic identity: some Catalan and Frisian data”. *International Journal of the Sociology of Language* 108, n° 1 (1994): 63–78.
- Zhang, Wenying, Fei Wu, y Chunye Zhang. “Interpretation of the Formation of Internet Neologisms and Their Translation from Pound’s Perspective of ‘Language Energy’”. *International Journal of English Linguistics* 3, n° 2 (2013): 66.